



Artística portada de la casa del Gobernador don *Bernardino de Mujica Guevara*. Data de 1597. Más tarde fue de propiedad del noble español don *Simón Vásquez*. Aquí estuvo en capilla el doctor don *José Cayetano Vásquez*, fusilado en Tunja el 29 de noviembre de 1816. Desde 1875 hace las veces de convento de religiosas clarisas.



de 1816. Este año se celebró el primer concurso de

en capilla el doctor don José Joaquín de Urquiza en Lima el 29 de noviembre

de 1817. Más tarde fue de propiedad del doctor don José Joaquín de Urquiza. Aquí entró

la familia peruana de la casa del doctor don José Joaquín de Urquiza. Esta

REPERTORIO BOYACENSE

Organo de la Academia Boyacense de Historia

DIRECTORES:

R. P. ERNESTO REYES
Presidente de la Corporación.

— RAMON C. CORREA
Secretario Perpetuo.

AÑO XLV

República de Colombia - Departamento de Boyacá
ENERO A ABRIL DE 1959

Nos. 203 a 204

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL DR. EDUARDO TORRES QUINTERO, EN LA SESION SOLEMNE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1958, DIA DE SU RECEPCION COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA

Señor Presidente, señores Académicos, Señoras, Señores:

Esa largueza de criterio y aquella amplitud del concepto que se doblan de generosidad emotiva y cordiales influjos simpáticos para configurar la bondad del espíritu, son los únicos factores que pueden explicar la presencia de un sujeto como Eduardo Torres Quintero en el recinto de una Academia de la Historia y entre las unidades más significadas de la ilustración y la inteligencia: Los señores académicos de Boyacá, guiados por sentimientos de nobilísima amistad tanto como por la lenidad de su juicio, son así los responsables de un hecho que, de seguro, no registra paralelo en los anales de la Corporación.

El honor que se me discierne solo se explica de este modo y solo de este modo puede entenderse; porque, como es verdad palmaria, ninguna calidad me inviste, ningún atributo me señala, ningún mérito me atavía para venir a alternar con vosotros en la mesa de la sabiduría.

Si anduve alguna vez por predios de la Historia interesándome en hechos pretéritos; si me atrajo la luz que brotan los cerebros de los pensadores o me sedujo el ademán de los héroes o me subyugó la palabra de los creadores de belleza; si una espiritual curiosidad andariega me llevó, como al ulisida, por incógnitos mares y me empujó sobre costas misteriosas y me mostró golfos de luz y me enseñó parajes antes insospechados pero siempre intuitivos, todo ese andar y ese trasiego no cristalizaron, empero, en

obras como las que concibió vuestra inteligencia y logró vuestra pericia creadora. Apenas, como actitud predominante, como inclinación distintiva, quizás por deleitable, inolvidable y entrañable orientación paternal y hogareña, el ejercicio de las letras y la actividad profesoral cautivaron mi dilección y me pusieron sobre el camino maravilloso de los libros. Hé ahí, señores, toda mi ejecutoria, toda mi personal experiencia y todo cuanto puedo ofrecer para que justifiquéis el gesto generoso de haberme llamado a departir con quienes son maestros verdaderos y pueden pasear con elegancia el jardín Academo.

De artificioso prejuicio, de ingeniosa malignidad, de burla que punza como las delgadas espinas de los rosales, perfumando la herida, nació y fue acreciendo la inquina con las Academias hasta llegarse al apóstrofe del Indio de Nicaragua, paradójicamente enclavado en la "Letanía de Nuestro Señor Don Quijote":

"De tantas tristezas, de dolores tantos,
de los superhombres de Nietzsche, de cantos
áfonos, recetas que firma un doctor,
de las epidemias, de las Academias,
líbranos, Señor!"

En la condición conservadora, aunque no forzosamente conservatizante, de esta índole de asociaciones, colocadas en medios de riguroso intelectualismo y creadas para guardar testimonios, preservar documentos, custodiar haberes y acrecentar caudales, está la clave de aquellas malquerencias y hostilidades. El hombre arrastra en su propia sangre fermentos de revolución y de inconformidad; busca curas nuevas; anhela rutas; demanda horizontes; "quiere sentirlo, verlo y adivinarlo todo". Y allí precisamente, donde tropieza con el amurallado recinto de las tradiciones, donde todo se sujeta a medida y ley, donde la perenidad batalla con lo fugaz y perecedero, su genio se encabrita, se le desborda la fantasía, nácele el ímpetu de allanar valladares y abolir cercos; y, no pudiendo conseguirlo, destila en ironía, vierte en sarcasmo y disuelve en sátira el despecho de sus frustraciones. Esa, y no otra, es la esencia de nuestro aparatoso antiacademicismo.

Pero es, señores académicos, que por exceso de celo, por sujeción demasiado estricta a determinados principios y, a veces, por qué no decirlo?, por causa de los defectos visuales del espíritu, que también pueden llamarse estrabismos y miopía, las academias suelen convertirse en cerrados arcones en que no penetran la luz ni el aire ni se infiltran los sonidos lejanos que musicalizan el pasado y hacen eco sobre el presente como signos de vida.

El arqueólogo detiénese en los templos y los palacios; párase

ante estatuas y lienzos y se regocija con sus cerámicas. Pero y las Armas, y las Medallas y la Indumentaria? La glíptica y la orfebrería se fugan de su perspectiva histórica o, si mucho, le son como vestigio sin sentido que hubiera caído a la tierra desde astros lejanos.

Devorando raíces lingüísticas con regodeo de rumiantes, los filólogos se apegan a las formas de las palabras, buscan su génesis remoto y se empecinan en desentrañarles su fonética. Pero muy pocos de ellos ahondan en el recóndito sentido humano de esas voces que, tales como las de hoy, dicen un dolor o una alegría; expresan pasiones, pregonan triunfos y cuentan esas inefables emociones que hacen la maravillosa sustancia del alma popular.

Por sendas análogas intérganse los expertos en la Epigrafía o los paleógrafos o esos extraños personajes, entre eruditos y científicos, que se adueñaron de la Diplomática, la Esfragística y la Filatelia, cultivándolas como a entes aislados y casi nunca como deberían serlo: En carácter de edecanes y mayordomos de la Historia. Porque ese es el fenómeno continuo, particularmente en medios y ambientes como el nuestro, sin museos, sin bibliotecas, sin especialistas, y, de consiguiente, forzados los escritores a privarse de los recursos auxiliares de la Historia y obligados a conducir sus trabajos con parcial apoyo en la Arqueología, la Heurística y la Paleografía, aunque sin poder darles aquella fuerza espléndida que dieron a los suyos Boucher de Perthes, Cantú y Guillermo Onken y, más modernamente, Fustel de Coulanges, Gastón Boissier, Teodoro Mommsen y aquel catastrófico pero genial Oswaldo Spengler, que halló su réplica en Henri Massis, no menos polémico y profundo que el maestro germano.

Una vasija etrusca no es, al fin de todo, sino un testigo mudo de un momento de la Historia, como una moneda y una medalla y las armas y las herramientas y los utensilios. Bien las compara la crítica histórica a las conchas y fósiles que arroja el mar sobre las playas como inánimes testimonios de las convulsiones del bárrato. Aquello es, pues, mudo despojo de las mareas humanas a lo largo de las edades, como esto último son las heces que se asientan en el fondo sin sol de las moles marinas.

El templo antiguo, los monumentos funerarios, la egregia arquitectura de las catedrales, hechas en piedra de oro y en la luz de portentosos vitrales, hablan un lenguaje más claro ante la Historia porque muestran el lado magnífico de la humanidad: El poder, la riqueza, la pompa, las creencias supremas y la magna fuerza creadora de los héroes en el sentido que propone Calyle.

Los bloques escultóricos, desde Laoconte supliciado hasta El Pensador, desde la Venus eterna y la Victoria Apta hasta el Moisés que mira al Tiempo con sus ojos vacíos, ensalman las épocas

en que la magia del Arte levantó a la Belleza sobre plinto de eternidad. Y la Historia encuentra entonces en esos rostros, en esas formas, en esas líneas una voz secreta que le narra las plenitudes y los renacimientos de la especie a través del golpe de un escoplo y el toque de los cinceles que dio la mano de los Genios sobre la piedra y el mármol y los jaspes o en la materia brusca y generosa de los metales.

Trazan líneas los hombres sobre las rocas de Altamira, en la arenisca de los desfiladeros del Sahara; sobre el dorso pétreo de los monumentos babilónicos, los teocalis mejicanos y los peñascos chibchas y es el dibujo, ingenuo y puro o complicado y suntuario, el que escribe entonces para los siglos páginas que han de conducir a la Historia por los caminos que recorrieran hace milenios las generaciones abolidas.

La pintura, a su turno, lo mismo que la música, hacen del color y el sonido instrumentos de maravilla para recrear o para revivir las centurias que devoró Cronos; y la paleta y el pentagrama, convocados a la asamblea de los siglos, rinden ante el dosel de la Historia, como fieles vasallos, su luminoso o su armonioso testimonio; ese testimonio que sollama sensualidades en los frescos de Pompeya o nos allega a Dios en los muros de la Capilla Sixtina. Ese testimonio que lloró ternezas en la flauta de Sinuhé, el egipcio enamorado, cantó en la avena eglógica los idilios antiguos y vino a resonar, con Bach y Beethoven, o con el loco sinfónico de "Los Maestros Cantores" y con la seducción orquestal de los maestros latinos en el recinto sacro de las catedrales, en el feérico de la Opera o en la atmósfera quieta e hipnotizada de los salones novecentistas.

Con todo, hay todavía un auxiliar de la Historia que no viste la librea de los lacayos ni luce las insignias de los chambelanes porque es más que un embajador, un heraldo y un confidente: Es el Ministro, es el Virrey que ganó desde años el sitial de los sabios y se apoderó de la voluntad de la Maestra de los Tiempos. Es en una sola palabra, la Literatura.

Cuando el Verbo se hizo Carne y habitó entre nosotros —y no tomamos la divina enseñanza en su estricto alcance teológico sino apenas como un intento metafórico— se estremeció la Historia en su sepulcro. El Verbo vertió los dones luminosos de la sabiduría en la especie milagrosa de la palabra; y al entregar al hombre ese imperio sin límites, le hizo dueño de las edades y le invistió la virtud portentosa de redimir el pasado, glorificar el presente y tantear, como en la voz de los profetas, el insondable misterio del futuro.

Venidme, señores académicos, a resucitar eras y reconstruir épocas prescindiendo de las inscripciones cuneiformes cuyo velo Champolión lograra correr; interpretadme el secular misterio que

envuelve, como el iris amarillo en la pupila de las bestias nictálopes, los orígenes de los pueblos asiáticos sin recurrir a la selva de gritos que son el Mahabarata y el Ramayana o sin contemplar el bosque de signos que trazara Fu-hí. Idos a la nevada Escandinavia sin traer en las manos las signaturas rúnicas; corred la cuenca del Mediterráneo y pensad en Fenicia y en Cartago, en Grecia y en Roma sin los sonidos que estereotipó para la eternidad el genio ignoto de Sabeos o Chipriotas. Saltad, caballeros, si los historiadores pueden saltar, sobre el abismo que separa las culturas egipcia y asiria de esas otras que conforman el espíritu de Occidente, sin otro puente que el aéreo y multisono puente de la palabra. Reconstruíd, por último, cualquiera existencia, o individual o colectiva, sin pensar ni, leer, ni penetrar en la enmarañada pero milagrosa selva de las escrituras; o, lo que es más, sin bajar o sin subir por la escala de la palabra hasta el averno o el empíreo del sentimiento humano, castigado como en el mito simbólico de Prometeo por haber robado a los cielos el secreto del fuego.

Pero sin viajar por los dudosos horizontes del Génesis primordial, dadnos ahora, señores académicos, un perfil, una imagen, una estampa de hombre o de pueblo, una escena trágica o un episodio feliz, sin que hayáis leído y comprendido desde la copla ingenua que se exhala del alma del pueblo hasta el denso tratado en que hablan los pensadores acerca de Dios, del alma y del destino último. Ignorad el refrán y el poema versiflorido; borrad a Maquiavelo y a Montesquieu e ignorad el pontificado de nuestros caciques pueblerinos y nuestras notabilidades de pacotilla. Suprimid la receta cocinera y el lenguaje con que se adereza el condumio; y entonces, si suprimís todos esos profundos valores verbales que circundan hechos y personajes, sed tan valientes y tan hábiles como para transmitir al futuro las imágenes del presente o para desenterrar el pasado y servirnoslo en la bandeja actual de nuestros banquetes históricos.

El documento directo de cronicones, actas, registros, anales y diplomas fija los sucesos en el Tiempo, enclavándolos como botallones o hitos, aunque sin proferir las voces profundas que brotan de los corazones ni expresar el tumultuoso movimiento pasional que empuja las inteligencias a la acción. En contra, documentos indirectos como el canto épico, la tragedia y el drama; el tratado filosófico tal como el cuadro de costumbres; la copla anónima como el aforismo sin dueño; la oración que las madres musitan al oído casto de los niños, de igual modo que el cuento con que las abuelas enamoran al nieto, tienen dentro de los ambientes de la Historia la virtud entrañable de la emoción y proporcionan, por sus hondos valores psicológicos, un testimonio tan vivaz, palpitante y pleno como no lograría rendirlo ninguna otra prueba. Mejor que una bandera y una medalla, el alma de la Patria se refleja y

traduce en la sugestión de una palabra; como la intención de un acto, antes que en un vestido, en una insignia o en un ornamento, está en la frase temblorosa, palpita en el hilo de luz de los versos o treme con acento de cólera en la boca ensoberbecida de Cambronne o restalla de fuerzas indómitas en los labios del centauro de las Queseras.

La fecha es nada más que un dato; el sitio es tan solo accidente; y aunque ambos nos sirvan ciertamente para encarcelar en el Tiempo hombres y hechos o para empotrarlos en algún sitio del Espacio, carecen, empero, de la significación superior y todopoderosa del Pensamiento y la palabra, que circuyen al Héroe y al Suceso, troquelándolos para la perennidad de la gloria o para la eternidad de la vergüenza.

"Es emocionante, escribió alguien, asistir a los esfuerzos del alma humana por comunicarnos lo que goza, sufre, piensa o desea. Para un hombre inteligente la literatura es una suerte de disciplina educadora en que el escritor es, al propio tiempo, maestro y discípulo. Lo que leemos carecerá de valor si somos incapaces de añadirle la convicción de que lo escrito por otros es como si lo hubiéramos escrito nosotros mismos. La Historia de la Literatura, la única historia positiva y total, la única historia posible, es un drama en que participamos como espectadores y como actores. Todos un día en la vida hemos sido el joven Werther; somos o seremos Otelos o deseamos ser Don Quijote. Hasta es dudoso si es que Werther reaparece en nosotros o si nosotros nos identificamos con el héroe Goethiano; o si, en vez de sentirnos Quijotes no es el propio Don Quijote quien revive en nosotros". Si tal identidad existe entre el héroe y los seres que le rodean, qué son entonces el héroe y el hecho, sino emanaciones de la atmósfera humana que les circunda? Providencialistas o Criticistas, los que historían la vida pueden, así lo garantizo, eliminar de sus recursos todas las viejas ciencias auxiliares de la historia. Pero no pueden, ni lo podrán nunca, decretar la olvidanza de la Literatura como fortín del castillo, como flor unipétala, como pulpa de la fruta madura, como alma de un perfume, como sangre de un organismo vivo.

Señores Académicos: La Historia es el conocimiento del pasado y la consagración del presente; es así que la Literatura es el genio del pasado y del presente convertido en verbo, luego la Historia y la Literatura son una misma y generosa sustancia.

No penseis en lo que os enseñó la Retórica, os infiltró la Preceptiva, os propone la Métrica y os reza la Prosodia. Quitaos del pensamiento la idea de que las letras son artificios y es mentira la Poesía y no es poesía todo lo escrito. Y así, cuando historiemos, recurramos a la Literatura para dar el aliento de la vida a los hombres y a las acciones de los hombres.

INFORME

RENDIDO POR EL SECRETARIO DE LA ACADEMIA BOYACENSE DE HISTORIA, EN LA SESION SOLEMNE DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1958. ACTO PATRIOTICO VERIFICADO EN EL SALON DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TUNJA

Por RAMON C. CORREA

Excelentísimo señor Obispo; señor Gobernador del Departamento;
Señor Presidente de la Academia Boyacense de Historia; señoras, señores:

Por mandato del Reglamento de la Academia rindo en seguida el informe en relación a la marcha del Instituto histórico, del 12 de octubre de 1957 al 12 de octubre de 1958.

Dejaron de existir en la ciudad de Bogotá dos ilustres boyacenses y destacados miembros de la Academia: Maestro don Rafael Tavera y señor don Octavio Quiñones Pardo.

El Maestro Tavera contó con sólidos conocimientos en arte, en literatura y en historia. Figuró, dentro y fuera de Boyacá, como pintor de brillante paleta. Dejó cuadros de artísticos paisajes, varios de los Llanos orientales de Boyacá. De la misma región hizo óleos que representan: Un río que fue atravesado por las tropas libertadoras en 1819; dos del temible páramo de Pisba, lugar que recibió los cuerpos de republicanos que expiraron allí cuando esos héroes trasmontaban las elevadas colinas para venir a la Provincia de Tunja a luchar por la independencia de la Patria. También pintó cuadros patrióticos como Paya y el trincherón; Gámeza, Pantano de Vargas y dos del Puente de Boyacá y la acuarela de la antigua Casa de la Torre de Tunja. Los seis últimos se hallan en la Academia Boyacense de Historia. El pincel del extinto se relievó en el primoroso motivo cristiano de la Capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo de Tunja. Se encuentra en el Museo Nacional de Bogotá. El autor no perdió ningún detalle de la rica joya que a Tunja legó la Madre España. Aun cuando el Maestro Tavera no profesó las creencias religiosas, estampó en el lienzo

rostros de Jesucristo. Asimismo cultivó el género del retrato al óleo.

El señor Quiñones Pardo se distinguió en el país como literato, poeta, historiador y como folclorista. Publicó obras muy interesantes con los títulos de "Cantares de Boyacá", "Otros Cantares" de Boyacá", "Interpretación a la poesía popular", "Vida y milagros del Jetón Ferro" y "Los Bárbaros", ésta de carácter histórico. Compuso poesías festivas, especialmente en el género de la copla.

La Academia lamentó las muertes de ambos respetables intelectuales boyacenses.

Una comisión de la Academia ha continuado en la visita de los templos de pueblos de Boyacá, con el fin de verificar los inventarios de los tesoros coloniales que en las iglesias dejó la época española. Estuvo en Ráquira, Desierto de la Candelaria, Tinjacá, Puebloviejo, Belén, Togüí, Chitaraque, Santa Ana y en el Desierto del Santo Ecce-Homo. En las casas místicas encontró cuadros al óleo de santos, objetos de plata, altares de rica talla, etc. Es de lamentar que la iglesia y el convento del Desierto del Santo Ecce-Homo, del vecindario de Sutamarchán, se encuentren en abandono y deterioro. Los Padres dominicanos de la Colonia legaron para el futuro, muy bien arregladas esas reliquias de arte cristiano, pero los actuales religiosos dominicanos tienen olvidados el templo y el claustro. La iglesia permanece solitaria, de par en par las puertas y sin una persona que vigile cuando un visitante éntre a la mansión de Dios. En esta forma muchas cosas antiguas habrán desaparecido. Si al claustro no se le presta alguna reparación, en venturos años puede venir a la ruina. Todo es de arquería, de estilo romano y de piedra.

La iglesia actual de Chitaraque no es un edificio adecuado para rendir homenaje de reverencia a Jesucristo sino un lugar destinado a seres irracionales. Por el recinto de la sucia y destartalada casa corrían conejos. Los visitantes llegamos a la conclusión que los señores Párrocos, Alcaldes y vecinos de Chitaraque no tienen amor y respeto por su templo, ni menos espíritu público, cuando no han dado providencias por levantar una obra digna de la religión cristiana.

El 8 de diciembre de 1957 el señor Cura Párroco y vecinos de la ya importante población de Cerinza, llevaron a cabo suntuosas fiestas con motivo de la consagración de la bella iglesia de exquisito estilo gótico, de tres elegantes naves, con artístico altar mayor y púlpito de mármol de Carrara. Los actos religiosos revistieron suntuosidad y fueron exaltados con la asistencia del Excmo. señor Obispo de la Diócesis de Duitama, de los señores Ministros de Gobierno y de Higiene, del señor Gobernador de Boyacá, de miem-

bros de la Academia Boyacense de Historia, de sacerdotes, de religiosos y de crecido número de caballeros. En un acto público el académico-Secretario que habla pronunció un discurso en relación a la historia de Cerinza, y al cuarto centenario de fundación cristiana de este Municipio.

El muy ilustre Miembro de Número de la Academia señor doctor Ulises Rojas permaneció cuatro años en Sevilla y todo este tiempo fue dedicado por el citado académico al estudio en esta ciudad española, de los pergaminos referentes a Tunja, a algunos pueblos de Boyacá y al Cacique de Turmequé don Diego de Torres. Formó un gran acopio de importantes datos históricos, hasta ahora desconocidos en el Departamento. A su regreso a Tunja preparó un libro sobre la preclara vida del Beneficiado de Tunja don Juan de Castellanos, obra que fue publicada en la Imprenta Oficial de Tunja por la Dirección de Educación y Centro de Divulgación Cultural de Boyacá. La crítica histórica ya analizó con magníficos conceptos el nuevo libro del docto escritor Rojas.

La Academia publica cada año varias entregas de **Repertorio Boyacense**, con estudios y documentos de los académicos. Este año colaboraron en la Revista el R. P. Jesuíta Jesús Emilio Ramírez, Monseñor José Restrepo Posada, R. P. Ernesto Reyes, doctores Pablo Enrique Cárdenas Acosta, Juan C. Hernández, Ulises Rojas, Luis Martínez Delgado, Max López Guevara, don Leandro Miguel Quevedo, don Enrique Medina Flórez, don Peregrino Sáenz de San Pelayo, don Ezequiel Linero Padilla y don Ramón C. Correa. El año pasado el académico que habla dio a la luz el libro titulado "Diccionario de Boyacenses Ilustres", el primer estudio en su género en el Departamento, obra de 364 páginas y de casi un millar de bocetos biográficos, trabajo que tiene prólogo por el erudito historiador Sr. doctor Ulises Rojas, bien comentado en diarios de Bogotá y en la brillante "Revista Javeriana", que dirigen los Padres Jesuítas en la capital de la República. El académico señor don Luis Antonio Bohórquez Casallas publicó un interesante folleto denominado "Apuntes sobre los Emblemas de la Patria". El trabajo histórico trata en relación al Escudo, a la Bandera y al Himno Nacional. Contempla las disposiciones oficiales de las tres insignias de Colombia.

El 16 de febrero de 1958 una comisión de la Academia fue a conocer las piedras con jeroglíficos chibchas, en vecindario del Municipio de Ciénega. Los signos representan al Sol y a figuras geométricas, como rombos, cuadriláteros, rectángulos concéntricos, líneas paralelas, triángulos, puntos rojos, líneas en forma de zigzag. Hay una especie de sala, por dos lados de paredes de ele-

vados bloques de piedra, con techo, que parece haber sido un adoratorio donde los indígenas de Ramiriquí, Viracachá, Boyacá, rendían homenaje al Astro-Rey, cuando nacía en oriente. Las figuras fueron pintadas con tintas indelebles, pero a pesar de la firmeza de los colores, éstos ya están en parte oscuros. Las rocas forman: unas, murallas verticales; otras, inclinadas y las demás se hallan dispersas en el campo aborígen. Por cerca desciende el río Guayas, que bien abajo de Ramiriquí, se reúne con el río Teatinos o Boyacá y con los ríos de Turmequé y Umbita, forman el río Garga-goa que va a Casanare. Ojalá que el Gobierno Departamental ordene la construcción de una carretera de Ramiriquí a las piedras indígenas a fin de que los turistas de temas aborígenes tengan fácil entrada al monumento anterior a la conquista española. Los académicos hicimos el recorrido a pie de Ramiriquí al sitio precolumbino.

El Gobierno Departamental que presidió el Coronel don Luis A. González López, la Academia Boyacense de Historia y el señor Alcalde Mayor de la ciudad de Tunja, celebraron con solemnidad las siguientes fiestas patrias: 20 y 25 de julio; 6 y 7 de agosto. En la primera efemérides llevó la palabra el académico doctor don Ulises Rojas; en la segunda el académico doctor don Max López Guevara; en la tercera el académico señor don Enrique Medina Flórez y el señor Alcalde Mayor de la ciudad doctor don Ernesto Roa Gómez y en la última el académico señor don Leandro Miguel Quevedo y el señor Secretario de Gobierno Mayor don Carlos A. Lombana Cuervo. Todos los oradores pronunciaron magníficos discursos y fueron aplaudidos por el público. El Gobierno ofrendó ante el monumento del Coronel Juan José Rondón, en Pantano de Vargas, una corona de laurel. La Academia y el señor Alcalde Mayor de Tunja depositaron coronas de laurel al pie del monumento del fundador de Tunja.

Por Acuerdo número 1º de 1951 la Academia dispuso la apertura de concursos anuales de Historia entre los estudiantes de colegios de jóvenes y de señoritas de Tunja. Años después los concursos se hicieron extensivos a los alumnos de la Universidad Pedagógica de Colombia. La Academia otorgó premios públicamente a los vencedores de años pasados. Los que triunfaron en el concurso histórico de 1958 hoy reciben en esta Sesión Solemne sus galardones por los excelentes estudios que presentaron, referentes todos a hechos de trascendencia del pasado de Colombia.

La Academia eligió nuevos Miembros Correspondientes a los siguientes intelectuales y en orden de sesiones: doctor Orlando Fals Borda, doctor Diógenes Piedrahita, señorita doña Elvia Gutiérrez

rez Isaza, señor don Eduardo Torres Quintero y señor don Juan Antonio Villamarín.

Los informes sobre las candidaturas anteriores fueron aprobados por unanimidad y rendidos por los académicos doctor Juan C. Hernández, don José María Páez, señora doña Rosa María Otálora de Corsi y Padre Ernesto Reyes.

De cada nuevo académico haré en seguida una pequeña síntesis de su vida intelectual:

El doctor **Fals Borda** nació en la ciudad de Barranquilla. Lleva más de diez años de estar dedicado al estudio de la sociología. Es autor de la obra "La sociedad campesina de los Andes Colombianos", libro que fue publicado en 1955 por la Universidad de Florida. Tiene varios títulos académicos otorgados por entidades científicas. Ha recibido premios por sus investigaciones en archivos y por sus escritos relacionados con el agro colombiano. En 1957 dio a la luz el libro de 259 páginas titulado "El Hombre y la Tierra en Boyacá", trabajo histórico-sociológico de mucho interés y de erudita y paciente investigación de archivos coloniales de Bogotá, Tunja y Turmequé. Hace un análisis de pueblos y resguardos de indígenas del Departamento. Un escritor dice del libro del doctor Fals Borda que en "El Hombre y la Tierra en Boyacá" se aunan un riguroso método científico, un afán de escudriñar hasta las raíces el fenómeno sociológico que estudia y unas raras capacidades de paciencia y escrupulosidad".

El señor doctor don **Diógenes Piedrahita** es un brillante intelectual y hábil político conservador del Departamento del Valle. Ha dado a la publicidad eruditas obras históricas, trabajos que le conquistaron magníficos conceptos de versados en temas de las viejas tradiciones nacionales. El año pasado dio a la estampa el libro de 700 páginas, denominado "Historia de Toro", ciudad del Valle del Cauca. La obra estudia a Toro desde sus primitivas tribus indígenas, la época colonial, los religiosos que llevaron a la naciente población la luz del Evangelio, los altos servicios que prestó en la Independencia, todo el período de la República y termina con los hijos más notables entre hombres y aristocráticas damas. Fuera del trabajo mencionado, el doctor Piedrahita es autor del libro **A través de la Historia de Roldanillo** y de un folleto de la **Historia de Ntra. Señora de la Consolación de Toro**. Pertenece a la Academia de Historia del Valle del Cauca, en la categoría de Miembro de Número y de Correspondiente de las Academias de Historia de Antioquia y Nariño. Fue diputado principal a la Asamblea del Valle del Cauca y Senador de la República en 1946. Obtuvo del Congreso la expedición de la Ley 7ª de este año, por la cual fueron elevados los Centros de Historia de Tunja, Cali y Bucaramanga a Academias de Historia.

MCD 20 La distinguida señorita doña **Elvia Gutiérrez Isaza**, nació en el

Departamento de Antioquia. En diarios y revistas de Colombia ha dado a la publicidad buen número de estudios históricos. Es graduada en Pedagogía y en Periodismo. Figura en puesto de honor al lado de las damas más ilustres de la Montaña. Pertenece al Centro Bolivariano de Antioquia y a las Academias de Historia de Cartagena y Santa Marta. Es autora de dos libros titulados "Colombia y el Libertador" y "Florilegio Bolivariano". El primero tiene más de 400 páginas y está dedicado al estudio de la Cátedra Bolivariana en los colegios de la República. El segundo es un ramillete de belleza y perfumadas flores, en prosa y en verso, que la señorita Elvia depositó, con amor y respeto, al pie del monumento del excelso Padre de la Patria Simón Bolívar.

El señor don **Eduardo Torres Quintero** es ampliamente conocido en Boyacá como brillante literato, como elocuente orador de períodos áticos, como poeta de sonora lira y como crítico de péñola ilustrada e incisiva.

En solemnes actos patrióticos, literarios y sociales ha pronunciado excelentes oraciones académicas: Unas, de alto sentimiento en pro de las glorias de la Nación y de las hazañas de los próceres; otras, de fluídos estudios en relación a consumados cultivadores de la Literatura y de la Filosofía de Colombia y de la Madre España; y varias para rendir, en teatros públicos, homenaje de admiración a damas que recibieron sobre sus sienes las coronas de Reinas de la Belleza de Boyaccá.

Actualmente desempeña el distinguido cargo de Jefe del Centro de Extensión Cultural de Boyacá, de la Dirección de Educación. En este empleo ha desarrollado, con su compañero de labores instructoristas, el escritor de elegantes semblanzas literarias, señor don Vicente Landínez Castro, una espléndida tarea intelectual, ya con la magnífica revista "Cultura", ya con la artística revista "Boyacá", ora con las elocuentes conferencias filosóficas, filológicas, literarias, históricas, poéticas y de ciencia de la medicina, dictadas por letrados nacionales, de julio 21 a agosto 4 de 1958 en el salón del Concejo del Palacio Municipal de Tunja.

La Academia anhela que los jóvenes en damas y caballeros, que tengan afición por la historia, ingresen al Instituto, porque la juventud actual es la Patria del mañana y si queremos una República versada en letras y fuerte para el futuro, es necesario dar impulso a la muchachada inteligente que hoy cursa estudios en colegios y universidades. En atención con las frases anteriores, la Academia abrió concursos históricos entre los alumnos de la Universidad Pedagógica de Colombia y de los planteles secundarios de Tunja. Hoy entrega el diploma y la medalla de Miembro Correspondiente al señor don Juan Antonio Villamarín, distinguido joven, alumno de ingeniería, que ya ha dado magníficas producciones históricas, desde diarios de Bogotá, y que presentó a la Aca-

demia un trabajo en relación a eximios sacerdotes y religiosos que tomaron parte activa en la campaña libertadora en 1819.

El señor doctor don Max López Guevara presentó el estudio titulado "La Leyenda en el Folklore Universal y en el Folklore Colombiano", con el fin de ascender de Miembro Correspondiente a Miembro de Número. La Academia pasó el trabajo citado en comisión al académico de Número Monseñor Ignacio A. Vargas Torres. Este ilustre prelado rindió informe favorable, junto con un análisis del estudio, y la Corporación, en sesión del 21 de octubre, declaró al doctor López Guevara, Miembro de Número. El nuevo numerario es conocido suficientemente como erudito abogado, como Magistrado del Tribunal del Trabajo, como escritor de versada pluma en historia, en literatura y como ameno en el género de la leyenda indígena.

El señor don José María Páez, ascendido de Miembro Correspondiente a Miembro de Número, en sesión del 21 de octubre, es un meritorio ciudadano. Hace largos años recibió en la Escuela Normal de Varones de Tunja el diploma de maestro de escuela superior. En el campo instructorista ha desarrollado magnífica labor hasta llegar a Inspector de Educación y profesor de colegios secundarios. Ha escrito buenos estudios pedagógicos e históricos. Estos últimos vieron la luz en *Repertorio Boyacense*, órgano de la Academia. En actos patrióticos de Pantano de Vargas hizo, en años recientes, exposiciones en relación a la gloriosa jornada del 25 de julio de 1819. Para su silla de numerario presentó el trabajo histórico "Las Mujeres de la Independencia Colombiana", capítulos que fueron aprobados por la Corporación. El señor Páez acaba de ser exaltado al distinguido cargo de Subsecretario de Educación de Boyacá.

La Academia Boyacense de Historia da la bienvenida a los nuevos Miembros Correspondientes y a los nuevos Miembros de Número ya mencionados, los felicita por los diplomas y medallas que hoy les otorga y hace augurios porque los recipiendarios conquisten en el futuro más triunfos patrióticos, para orgullo de la Historia de Colombia y con especialidad de la Historia de Boyacá.

He dicho.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

LO QUE SE VA

Bueno, esto del progreso es una ley, una imposición, una necesidad, algo irremediable en el desarrollo normal de la vida, no solamente orgánica, sino también de la vida en sociedad. Evolución lo llaman naturalistas y filósofos, cuando observan un cambio favorable en el desarrollo de las especies; progreso lo llaman estadistas y sociólogos, nosotros, el vulgo, lo llamamos adelanto. Pero quién impone ese adelanto en el desarrollo de las ciudades? Las necesidades urgentes de la agrupación: Higiene, luz, agua, distracciones, cultura, creencias, todo cuanto se relaciona con la vida de la comunidad y es el sentimiento general el que orienta, decide y crea para bien del desarrollo del conglomerado. Así, cada ciudad muestra el alma misma de sus habitantes en las manifestaciones distintas de su adelanto, imprimiéndoles algo que las caracteriza, diferenciándolas por completo de otras ciudades.

El progreso, no hay duda, busca siempre adelanto, pero no pocas, dominado por la sugestión, borra huellas impresas por el alma de los viejos moradores, demostración viva de anhelos, necesidades que imprimían carácter propio a una ciudad y eran viva demostración de su historia. Snobismo, capricho, espíritu de novedad buscan razones para cambios innecesarios, y no pocas veces, perjudiciales para la vida armónica, normal de las ciudades. Llegar entonces el progreso y con sus botas claveteadas, aplasta historia, deforma costumbres, anula aspiraciones nobles y pulcras, que se pierden todas en la barahunda progresiva, cuando debían vivir como recuerdo siquiera de épocas que marcaron, en su tiempo, esfuerzos, realizaciones y vida activa o sentimental de la ciudad.

Acá dentro de los límites de nuestra pequeña ciudad, ahora, cuando se construyen edificios de ocho y más pisos, se destruyen casas que guardaban la historia de cuatro siglos, se amplían calles para formar avenidas, queremos recordar mucho de lo destruído para que no quede olvidado mañana cuando el cemento haya ahogado toda huella, hasta la del recuerdo.

Vamos por partes. Los Puentes de Tunja. Puentes en Tunja? Dirán las nuevas generaciones; pero si Tunja no tiene ríos. Puentes?..... En verdad, Tunja no tiene ríos; por sus arrabales pasan

dos riachuelos que pueden salvarse de un paso; pero tuvo barrancos en el centro, como los tiene todavía en los alrededores y sobre esos barrancos se construyeron puentes para bien de los habitantes de Tunja. Y eran muchos los puentes hace medio siglo, hoy no se ve uno solo. El más antiguo, fue, sin duda, el construido para facilitar el paso del agua potable traída de "El Origen" al centro de la ciudad. Este puente se conservó hasta ayer; fue construido en 1546. Muy pocos tunjanos lo conocimos, porque estaba situado dentro de un predio de propiedad particular al suroeste de la ciudad. Era un grande arco construido con piedras toscas sobre un barranco, que en ese lugar buscaba el lecho sobre rocas y allí abría su grieta para precipitarse a encontrar lo que buscaba. Las piedras dejaban filtrar humedad que sostenía la vida de líquenes y musgos de variado color, y en las juntas de las piedras nacían parásitas de flores amarillas. Podía llegarse hasta el borde del barranco, bajo el arco, y allá en el fondo podía verse una vegetación de cardos, malvas, cicutas, moras. Era una bella joya aquel arco ojival resumiendo humedad. Hoy es difícil saber en dónde estaba esa joya, el progreso ha llegado hasta allí; entre basuras, cemento, arena, ladrillos, cal, apenas se divisa en donde estuvo el puente, que fue vía de salud de la ciudad durante cuatro siglos.

Otro puente. En el extremo norte del mismo barranco, sobre la quebrada de "Los Gatos" llamada así por algunos cronistas, o quebrada Honda, por otros (que no es quebrada sino barranco), existían casi ahogadas por las basuras las huellas de un puente, el que debía llevar al barrio de Santa Lucía. Hoy no hay ni quebrada, ni barranco, ni iglesia de Santa Lucía; de ésta alcanzamos a conocer las ruinas. Dónde estaba ese puente? En la calle 11 actual. Hace medio siglo los niños que íbamos a divertirnos a las ruinas del templo de Santa Lucía podíamos adivinar sobre una zanja dos espinazos de piedra a uno y otro lado de la calle, que, seguramente, eran los pretilos del viejo puente. Sin embargo, en el fondo del barranco fue encontrado el cuerpo de Jorge Voto, esposo de doña Inés de Hinojosa, y asesino del primer esposo de ésta. Si don Jorge volviera ahora a Tunja, no encontraría ni barranco, ni puente, ni el aristocrático barrio de Santa Lucía; tampoco la casa de su adorada asesina, porque allí se levanta hoy un edificio de cuatro pisos, y donde dormía él con su adorada doña Inés, duermen hoy las Hermanitas del Santísimo Rosario. De toda esta historia que tanto ha dado en qué pensar, escribir, delirar, hasta inspirar a poetas cursis, solo queda la raíz del árbol de cuyas ramas colgó el cuerpo de doña Inés; el progreso escarbando para sentar cimientos la encontró, y la Academia de Historia la guarda amorosamente en su museo.

MCD 2019 Sobre otro barranco existieron dos puentes más. El Puente de

San Laureano, en la carrera cuarta, entre el parque del Centenario y la plaza de los Mártires. Era este puente muy siglo XVIII, construido, sin duda, por ingeniero que quiso dar al viajero la impresión de que favorecía el paso sobre un gran río; los pretilos se extendían por más de cincuenta metros, altos con adornos de columnas que terminaban en grandes esferas de piedra, y en la parte media, sobre los pretilos de uno y otro lado, un altar con su hornacina donde debían exhibirse santos que en nuestro tiempo habían desaparecido, pero saltábamos a la hornacina y nos sentábamos para mostrarnos debajo del triángulo en que terminaba el altar.

Por ese puente pasaron Arzobispos, Virreyes; pasaron los ejércitos libertadores y los mártires sacrificados a pocos pasos del puente. Pasaron Presidentes, Obispos, Gobernantes y todo el comercio del Departamento, pasaron cuatro siglos de historia..... Y hoy nadie sospecha que allí existió un puente.

Los otros puentes son modernos, apenas sirvieron para anunciar el progreso y éste los devoró muy niños.

El Puente de El Topo. Era un bello puente por la calle sexta al occidente, levantado sobre el barranco allí profundo, sobre arco de piedra labrada con una gran luz. Barandas de hierro formadas con varillas gruesas entrecruzadas y sostenidas por columnas de piedra redondas. Entre columna y columna para sostener las varillas se levantaba otra varilla vertical terminada en una gran esfera de hierro. Podía verse en el fondo del barranco un lecho de arcilla roja que sudaba humedad. Lo llamaban de El Topo porque llavaba a la capilla del mismo nombre y estaba sobre la vía que conduce a otra capilla, la de San Lázaro.

Este puente no tiene historia, apenas el reflejo de la tragedia de Jorge Voto, y la lista de los ahogados por las crecientes del barranco en los inviernos. Los niños pobres del barrio de El Topo, veníamos al puente en los días de romería, por los meses de septiembre y diciembre; traíamos una de las imágenes de santos que nuestras madres tenían en la pared; pintábamos con tiza blanca ojos, nariz, boca sobre la bomba de hierro de la varilla central; vestíamos la varilla con un pañuelo blanco sobre el cual poníamos un escapulario; luego, con un plato de loza nos colocábamos frente a la varilla así vestida y pedíamos al promesero la limosna. La inocencia infantil ciudadana, explotaba así la ingenuidad campesina, con la ignorancia propia de la niñez que únicamente quería conseguir unos centavos, para ir a la tienda de misiá Tomacita a comprar mogollitas de chicharrón y panelas de leche. Dos reales, ocho cuartillos, ocho limosnas nos bastaban para hartarnos, porque con un cuartillo conseguíamos dos mogollas de chicharrón y cuatro panelitas de leche. Conseguido lo que necesitá-

bamos, borrábamos la cara, desvestíamos la varilla y huíamos a la plaza.

El bendito progreso acabó con la perversidad de los niños pobres del barrio de El Topo; hoy los romeros pasan sin sospechar que allí existió un santo de hierro inventado por la niñez ciudadana, que les exigía una limosna para que se robusteciera su fe.

Los otros puentes eran modernísimos, como quiera que se construyeron para abrir camino a carros, coches, automóviles; pero el mismo progreso los ahogó y hoy es difícil saber, por ejemplo, dónde estaba el puente de San Francisco, o el puente Niño, y eran puentes de adorno en la ciudad. El de San Francisco estaba en la carrera cuarta, y era el último sobre la tan mentada quebrada de los Gatos, porque allí el barranco entraba en la llanura y dejaba que todas las aguas inundaran la meseta. De este puente logramos que el ingeniero que borraba sus huellas dejara una, que hoy pueden ver los habitantes de la ciudad y los turistas para que sepan que allí bajo el asfalto existió un bellissimo puente, que resistió y resistirá todo el empuje del progreso sin necesidad de borrarlo. Era una obra de piedra con bases sentadas sobre la roca; en el fondo se veía ésta vestida de lama verde sobre la cual brillaban perlas brillantes de agua. De todo esto, solo queda la piedra con la inscripción de la fecha de la construcción y el nombre del ingeniero constructor y nada más. Y es lo raro y hasta cierto punto sentimental que aquella piedra que logramos salvar tiene la forma de un corazón.

El puente Niño, situado sobre el lado occidental del parque del Centenario, frente al puente de San Laureano. La carretera Central lo construyó, la carretera Central lo borró. De éste nada queda, ni sus columnatas, ni sus barandas de hierro, ni siquiera su memoria.

Más puentes? Sí, pero están para desaparecer; el puente de Bolívar en la salida sur de la ciudad por la carretera Central; un nuevo barrio surge allí, calles, plazas, avenidas, nuevas construcciones, y el puente parece que ya se hunde como los otros en las profundidades de ese abismo luminoso y atractivo que llaman progreso.

JUAN C. HERNANDEZ

LA NEFANDA NOCHE

Por CARLOS GONZALEZ RUBIO

LA ESPADA ROTA

Con el sugestivo mote de nefanda, para inspirar horror al hecho insólito, ha consagrado la Historia la aciaga noche en que unos exaltados jóvenes, inspirados por irresponsables extranjeros, osaron intentar la eliminación del Libertador-Presidente.

No vamos, al recordar esta luctuosa efemérides, a seguir los vanos empeños de los que a título de inspirar odio a la tiranía buscan acomodadas justificaciones al indefensible atentado contra la vida del que, con toda razón, es el Padre de la Patria.

La pasión política, con raras excepciones, domina la enseñanza de nuestra historia. Natural era que al período de lucha total para extirpar el dominio español se siguiese otro de ensayos para la organización de la recién fundada República. Las facultades extraordinarias eran inevitables, sea quien fuese el gestor. Al Bolívar guerrero debía sucederle el Bolívar estadista. Y la composición de un Estado no se hace sin el concurso de los partidos políticos. Y la lucha de los partidos es siempre fría, tenaz, llena de incidentes a cual más extraños.

Dejemos al Libertador, en este día ingrato, en el alto puesto que le ha reservado la Gloria y sigamos nosotros repasando el maravilloso sartal de hechos inmortales y de hazañas que decoran la brillante trayectoria de su vida.

Inagotable es el venero bolivariano; después de que tanto se ha escrito sobre la NEFANDA NOCHE, parece imposible encontrar algo nuevo que ofrecer a la curiosidad del cultivado lector sobre la tan comentada Conspiración. No todo se ha dicho aún: Perdidos entre las páginas de tanto libro olvidado aparecen, de repente, al ojo del investigador puntos aislados, como eslabones perdidos, muchos al parecer intrascendentes, que al ser trasladados a las relaciones de fondo proyectan más luz sobre algún suceso.

Algo muy conocido, aunque sin mayor entidad histórica hemos descubierto sobre esta efemérides que también debemos llamar NEFANDA, y que estimamos de interés divulgar. El distinguido académico de nuestra Colombiana de Historia, muerto no há mucho tiempo, el doctor Luis Augusto Cuervo, devoto insigne de la memoria de Bolívar a la par de la de Santander, trae a cuento un episodio ocurrido en la noche del 25 de septiembre de 1828 frente a la casa del señor don José María de la Serna, amigo muy allegado al Libertador. Lo refiere en un artículo dedicado al español catalán, general José Sardá, que militó en las filas patriotas, que vio la luz pública en el "Boletín de Historia y Antigüedades", número 475, del mes de mayo de 1954, en Bogotá. Copiamos lo aseverado por don Luis Augusto:

"Era (el señor de la Serna y Ricaurte), hombre de caudales, dueño de magníficas haciendas y amigo personal del Padre de la Patria. Cuando la conspiración de septiembre, Bolívar, antes de llegar al puente, trató de forzar con su espada el portalón de la casa de don Pepe (de la Serna y Ricaurte), frente al famoso camarín del Carmen (que aún subsiste) para buscar amparo y refugio adecuados.

"La hoja de acero se rompió y allí quedó hasta el amanecer en que la servidumbre la recogió al abrir la puerta".

Nunca, hasta ahora, habíamos oído referir tal incidente en el curso de la milagrosa escapada de Bolívar. Por referirlo el doctor Cuervo, tan serio y veraz en sus acertos históricos, le concedemos crédito. Admitida esta versión, que no sabemos de qué fuente la tomó el acucioso historiador, debemos detenemos, con este novedoso dato, a rectificar lo que hasta ahora sabemos sobre el camino recorrido por el Libertador desde el estratégico balcón del Palacio hasta las oscuras arcadas del puente del Carmen.

Es cierto y bien averiguado que Bolívar salió con su espada y una pistola, y Cornelio Hispano descubrió que llevaba puestos zapatones de mujer al saltar de la ventana. Es sabido también, que a poco se encontró con su repostero, que éste lo reconoció y condujo rápidamente al ad-hoc escondite que ofrecía el vecino puente. Ninguno de los actores o cronistas del trágico episodio hablan de la espada rota. Tal vez, mucho tiempo después de transcurrido el suceso, el señor de la Serna dio cuenta de él y la espada con su leyenda pasó al Museo o a manos de un anticuario. No hubo lugar a que entrara en el dominio de la grande historia.

Como prueba de verdad, a falta de otro testimonio fehaciente, añade el doctor Cuervo lo que sigue:

"Esa espada corrió la misma suerte de la de Napoleón en Wagram: Las dos estuvieron en Bogotá hasta mediados del siglo pasado, en que desaparecieron en una de nuestras contiendas civiles".

Parece evidente que esa espada trunca se conservó, a la par de la de Napoleón en Wagram, como lo afirma don Luis Augusto, hasta mediados del siglo pasado. Desaparecida no obstante perduró el recuerdo de su verosímil leyenda, quedando ésta consignada en una de las páginas del Boletín de nuestra Academia de Historia, gracias al desvelo del doctor Cuervo por todas las cosas del Libertador.

Aquí cabe imaginar, para mejor sentir la emoción que en todos despierta la rememoración de esa fecha luctuosa, la angustia del que perseguido a muerte halla todas las puertas del tránsito, que eran muchas, cerradas. En su precipitado afán de encontrar el urgente amparo, al pasar frente al portalón de la casa de su amigo don Pepe Serna cree descubrir en aquél un fácil acceso al interior y trata de forzarlo. Su mano trémula solo logra romper el acero de su espada al introducir la hoja por la ceja de luz de la juntura de las puertas, que no ceden. Ante el impulso extraordinario que el instinto de conservación le presta quedó rota la Espada invicta, que domeñó al fiero león hispano. Tan inesperado lance le hizo volver la serenidad. Bolívar sin espada era un vencido, no podría siquiera vender cara la vida. Quizás fue aquello un aviso providencial que lo condujo resignado a esperar el resultado postrero de los acontecimientos y calmadamente se llegó hasta el refugio salvador.

Mas, no quiso el destino que la Espada, mil veces triunfadora, ahora trunca en huída involuntaria, quedara sin honra. Volvió a refulgir, por la mano de Sucre, en nuevos campos de victoria y quedar sin tacha como prenda de honor.

Según las versiones recogidas por don Luis Augusto Cuervo, pasó a dormir sueños de grandeza al lado de la otra, su gemela en la epopeya, la que fulguró en Wagram, hasta que manos ignoras condenaron a ambas al rincón del olvido.

A T U N J A

Por VICTOR JULIO CORREDOR

Para los Miembros de la Academia Boyacense
de Historia, Monseñor Ignacio A. Vargas Torres
y señor don Ramón C. Correa.

Venerable ciudad donde sonaron
los primeros acordes de mi lira:
tú vas en mis recuerdos engastada
como deidad de mis mejores días.

Tú amparaste mis jóvenes impulsos,
mis tristezas, mi fe, mis alegrías.
Tú me ofreciste maternal regazo
con un cariño que mi amor no olvida.

Recuerdo tus ceñudos panoramas
y tu horizonte gris y tus neblinas,
y tus penas adustas donde un tiempo
cazaba yo palomas campesinas.

Cómo olvidar el Puente inolvidable
de Boyacá, donde escribió Bolívar
la página más alta de la historia
con su espada flamígera!

Tunja: tú vas conmigo en el recuerdo.
Vibran de gratitud todas mis fibras
al evocar tu nombre, que me trae
los instantes más caros de mi vida.

Tus horizontes calvos, tus cordilleras
—dromedarios dormidos—;
tus fríos crepusculares,
tus aromas de arbustos y de flores,
a través de los años van conmigo.

ARTICULO A

El presente artículo tiene por objeto...

El presente artículo tiene por objeto...

El presente artículo tiene por objeto...

El presente artículo tiene por objeto...

El presente artículo tiene por objeto...

El presente artículo tiene por objeto...

El presente artículo tiene por objeto...

El presente artículo tiene por objeto...

Las Repúblicas Americanas

ARGENTINA

Area: 2'808.492 kilómetros cuadrados.

Población: 17'424.926 habitantes.

Capital: Buenos Aires.

Moneda: Peso-07 de dólar.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 9 de julio de 1816.

Flor nacional: Flor del Ceibo.

Héroe nacional: José de San Martín.

Bandera: La bandera argentina consta de tres bandas horizontales de igual ancho; la de en medio es blanca, con un sol dorado en el centro (símbolo de los Incas), y las otras dos, celestes.

BOLIVIA

Area: 1'098.581 kilómetros cuadrados.

Población: 3'019.031 habitantes.

Capital: La Paz.

Moneda: Peso boliviano - 0052 de dólar.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 6 de agosto de 1825.

Héroe nacional: Antonio José de Sucre.

Flor nacional: La Khantuta.

Bandera: La bandera tiene tres fajas horizontales: Roja en la parte superior, amarilla en el centro y verde en la parte inferior.

BRASIL

Area: 8'516.137 kilómetros cuadrados.

Población: 57'098.171 habitantes.

Capital: Río de Janeiro.

Moneda: Cruzeiro-0531 de dólar.

Idioma: Portugués.

Día de la Independencia: 7 de septiembre de 1822.

Héroe nacional: José Bonifacio de Andrada e Silva.

Flor nacional: Ipé.

Bandera: La bandera nacional consiste en un rectángulo verde, en el cual está centrado un diamante amarillo que contiene una esfera azul con 21 estrellas representando la Cruz del Sur, los Estados y el Distrito Federal. A través de la esfera hay una banda blanca con la inscripción: **Ordem e Progreso** (Orden y Progreso).

EL SALVADOR

Area: 20.877 kilómetros cuadrados.

Población: 1'855.917 habitantes.

Capital: San Salvador.

Moneda: Colón-0.40 de dólar.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 15 de septiembre de 1821.

Héroe nacional: José Matías Delgado.

Flor nacional: La Flor del Café.

Bandera: La bandera salvadoreña consiste en dos franjas horizontales de color azul, separadas por una blanca, con el escudo nacional colocado en el centro de esta última.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Area: 7'827.377 kilómetros cuadrados.

Población: 162'400.000 habitantes.

Capital: Washington, D. C.

Idioma: Inglés.

Héroe nacional: George Washington.

Día de la Independencia: 4 de julio de 1776.

Unidad Monetaria: Dólar (de 100 centavos).

Bandera: La bandera se compone de trece listas horizontales blancas y rojas, que representan las trece colonias primitivas; junto al asta, en fondo azul, aparecen 48 estrellas blancas, una para cada Estado de la Unión.

GUATEMALA

Area: 108.889 kilómetros cuadrados.

Población: 3'092.155 habitantes.

(Estimación oficial del 31 de diciembre de 1953).

Capital: Ciudad de Guatemala.

Moneda: Quetzal (a la par del dólar de los Estados Unidos).

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 15 de septiembre de 1821.

Héroe nacional: Justo Rufino Barrios.

Flor nacional: Monja Blanca (Orquídea).

Bandera: La bandera de Guatemala consiste en tres franjas verticales de igual tamaño, una azul claro en cada extremo y una blanca en el centro con el escudo nacional

HAITI

Area: 27.750 kilómetros cuadrados.

Población: 3'098.220 habitantes.

Capital: Port-au-Prince.

Moneda: Gourde - 0.20 de dólar.

Idioma: Francés.

Día de la Independencia: 1º de enero de 1804.

Héroe nacional: Juan Jacobo Dessalines.

Bandera: La mitad superior de la bandera es azul; la mitad inferior es roja. En el centro hay un rectángulo, blanco en sus dos terceras partes y el resto verde, donde se ha fijado el escudo nacional.

HONDURAS

Area: 112.088 kilómetros cuadrados.

Población: 1'368.605 habitantes.

Capital: Tegucigalpa.

Moneda: Lempira - \$ 495 moneda de los Estados Unidos.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 15 de septiembre de 1821.

Héroe nacional: Francisco Morazán.

Flor nacional: La Rosa.

Bandera: La bandera hondureña consiste en tres franjas de iguales dimensiones, las dos exteriores de color azul y la del centro blanca. En el centro de la franja blanca, cinco estrellas de color azul formando un arco bajo el escudo. Representan los Estados que formaron parte de la Federación Centroamericana.

MEXICO

Area: 1'969.367 kilómetros cuadrados.

Población: 28'849.465 habitantes.

Capital: México, D. F.

Moneda: Peso - 0.0799 de dólar.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 16 de septiembre de 1810.

Héroe nacional: Miguel Hidalgo y Costilla.

Flor nacional: Dalia.

Bandera: La bandera mexicana tiene tres franjas verticales: verde, blanca y roja. La verde simboliza la unidad, la blanca la religión y la roja la independencia. En el centro, en el escudo de armas, se ve un águila parada sobre un nopal, devorando una serpiente. Es el símbolo tradicional de la fundación de Tenochtitlán por los aztecas.

NICARAGUA

Area: 148.000 kilómetros cuadrados.

Población: 1'057.000 habitantes.

Capital: Managua.

Moneda: Córdoba - 20 de dólar.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 15 de septiembre de 1821.

Héroe nacional: Miguel Larreynaga.

Flor nacional: Heliotropo.

Bandera: La bandera consiste en tres franjas horizontales. Las extremas son azules y la del medio blanca con un escudo triangular con cinco volcanes en el centro.

COSTA RICA

Extensión: 51.011 kilómetros cuadrados.

Población: 800.875 habitantes.

Capital: San José.

Unidad monetaria: Colón - 0.1764 de dólar.

Idioma: Español.

Fecha de Independencia: 15 de septiembre de 1821.

Héroe nacional: Juan Rafael Mora.

Flor nacional: La Guaria Morada (Orquídea Cattleya).

Bandera: La bandera nacional de Costa Rica consta de cinco franjas horizontales: azul, blanca, roja, blanca y azul.

COLOMBIA

Area: 1'138.355 kilómetros cuadrados.

Población: 11'477.495 habitantes.

Capital: Bogotá.

Moneda: Peso - \$ 0,40 de dólar.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 20 de Julio de 1810.

Héroes nacionales: Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander.

Flor nacional: La Catleya (Orquídea).

Bandera: El pabellón tiene tres colores: amarillo, azul y rojo: la franja amarilla cubre la mitad de la parte superior de la bandera.

CHILE

Area: 741.767 kilómetros cuadrados.

Población: 5'930.809 habitantes.

Capital: Santiago.

Moneda: Peso - 0091 de dólar.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 18 de septiembre de 1810.

Héroe nacional: Bernardo O'Higgins.

Flor nacional: Copihue.

Bandera: La franja inferior de la bandera chilena es roja y la superior blanca con un cuadrado azul en el extremo izquierdo. La estrella de cinco puntas en el centro del cuadro puede haberse tomado de las insignias de los indios chilenos.

CUBA

Area: 123.000 kilómetros cuadrados.

Población: 5'526.871 habitantes (Est. 1951).

Capital: La Habana.

Divisa: Peso - un dólar.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 20 de mayo de 1902.

Héroe nacional: José Martí.

Flor nacional: Mariposa.

Bandera: La bandera cubana tiene tres franjas horizontales color azul celeste, separadas por dos franjas blancas. Al extremo izquierdo tiene un triángulo equilátero rojo con una estrella blanca de cinco puntas en el centro.

PARAGUAY

Area: 406.752 kilómetros cuadrados.

Población: 1'405.627 habitantes.

Capital: Asunción.

Moneda: Guaraní. - 0476 de dólar.

Idioma: Español y Guaraní.

Día de la Independencia: 14 de mayo de 1811.

Flor nacional: Jazmín del Paraguay.

Bandera: La bandera paraguaya consta de tres franjas horizontales: La superior de color rojo, blanca la del medio, y azul la inferior. En el centro lleva el escudo nacional de armas de un lado y del otro el sello de la Tesorería.

PANAMA

Area: 75.475 kilómetros cuadrados (incluye la Zona del Canal).

Población: 805.285 habitantes.

Capital: Ciudad de Panamá.

Moneda: Balboa - 1 dólar.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 3 de noviembre de 1903.

Héroe nacional: Tomás Herrera.

Flor nacional: Orquídea del Espíritu Santo.

La bandera de Panamá está simétricamente dividida en cuatro partes. En la superior, el rectángulo próximo al asta es blanco con una estrella azul en el centro. El que le sigue es rojo. En la mitad de abajo, el primer cuartel es azul y el segundo blanco con una estrella roja al centro.

REPUBLICA DOMINICANA

Area: 48.734 kilómetros cuadrados.

Población: 2'135.872 habitantes.

Capital: Ciudad Trujillo.

Moneda: 1 peso - \$ 1.00 dólar.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 27 de febrero de 1844.

Héroe nacional: Juan Pablo Duarte.

Arbol nacional: Caoba.

Bandera: La bandera dominicana está dividida en cuatro secciones separadas por una cruz blanca. La esquina superior izquierda es azul oscuro, la inferior izquierda, roja. En la parte derecha los colores se invierten. El escudo de armas va colocado al centro de la cruz.

ECUADOR

Area: 275.000 kilómetros cuadrados.

Población: 3'398.609 habitantes.

Capital: Quito.

Moneda nacional: Sucre - 0660 de dólar.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 10 de agosto de 1809.

Héroe nacional: Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

Flor nacional: La Quina.

Bandera: Consiste en tres franjas horizontales: Amarilla en la parte superior, azul en el medio y roja. En el centro aparece el escudo nacional.

PERU

Area: 1'311.030 kilómetros cuadrados.

Población: 8'926.000 habitantes (1952).

Capital: Lima.

Moneda: Sol - 0525 de dólar.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 28 de julio de 1821.

Héroes nacionales: Simón Bolívar, José de San Martín e Hipólito Unanue.

Flor nacional: Cantú.

Bandera: La bandera peruana consta de tres franjas verticales (roja, blanca y roja) con el escudo en medio.

URUGUAY

Area: 186.926 kilómetros cuadrados.

Población: 2'447.747 habitantes.

Capital: Montevideo.

Moneda: Peso - 5263 de dólar.

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 25 de agosto de 1825.

Héroe nacional: José Gervasio Artigas.

Flor nacional: Flor de Ceibo.

Bandera: La bandera uruguaya se compone de nueve listas horizontales, 4 azules y cinco blancas, con un sol en el ángulo superior izquierdo.

VENEZUELA

Area: 912.050 kilómetros cuadrados.

Población: 5'034.838 habitantes.

Capital: Caracas.

Moneda: Bolívar (3'35 bolívares - un dólar).

Idioma: Español.

Día de la Independencia: 5 de julio de 1811.

Héroe nacional: Simón Bolívar.

Flor nacional: Flor de Mayo.

Bandera: La bandera venezolana está formada de tres franjas horizontales del mismo ancho: Amarilla, arriba, azul en el centro y roja abajo. En el azul, 7, estrellas colocadas en forma de arco representan las 7 Provincias que declararon la independencia.

(Del estudio Geográfico, Etnográfico, Histórico y Económico titulado "BOSQUEJOS DE LAS REPUBLICAS AMERICANAS". — UNION PANAMERICANA, WASHINGTON, D. C. - 1956.

Es copia. — RAMON C. CORREA

BOYACA — 1830 A 1831

Por PABLO E. CARDENAS ACOSTA

(Especial para "Repertorio Boyacense")

Por Decreto de 23 de diciembre de 1828, el Libertador Presidente reformó las leyes del Congreso sobre división territorial y sobre régimen político y municipal y dividió el territorio de la República en Prefecturas, acabando así con los Departamentos, que eran gobernados por Intendentes, como agentes inmediatos del Poder Ejecutivo Nacional.

Fue Luis Perú de Lacroix el primer Prefecto de Boyacá y gobernó de enero de 1829 a 21 de abril de 1830. Sucedióle el doctor don Bernardino Tobar, quien tomó posesión el 21 de abril de 1830 y ejerció el cargo hasta el mes de julio, en que fue reemplazado por breves días, por el Jefe Político don José Pastor Gavilán. Reasumió el doctor Tobar la Prefectura en el mismo mes de julio y ejerció el gobierno hasta el 25 de agosto, en que depuesto arbitrariamente por el Coronel venezolano Pedro José Mares, se retiró a la ciudad de Bogotá.

IMPORTANTE COMUNICACION DEL DR. BERNARDINO TOBAR

República de Colombia. — Número.... — Prefectura del Departamento de Boyacá. — Tunja, 4 de mayo de 1830. — 20º

Al señor Secretario de Estado y Despacho del Interior. — Bogotá.

Dije a V. S. en comunicación anterior que había llegado y posesionádome de mi destino, después del que llaman pronunciamiento de esta ciudad, acontecido el 20 del pasado abril, y que había visto el Gobierno por la comunicación que le dirigió la Junta en la misma fecha.

Posteriormente me he informado de que en la reunión hubo proposiciones de separar el Departamento, de independizarlo, de agregarlo a Venezuela, y de nombrar nuevos funcionarios y em-

pleados, que afortunadamente fueron rebatidas con vigor por el señor General Vélez, Coronel Carrasquilla y doctor Antonio Malo, que asistieron a la sesión. El Gobierno sabrá muy bien, que el proyecto de distribuirse los empleos estaba concebido desde antes de los desaires y persecución que le hicieron al señor Vergara. Para el día del pronunciamiento reunieron en esta ciudad los Comandantes Trimiño y Cabe un batallón de milicias, sin orden ni noticia del señor Comandante General, según él mismo me lo ha expresado, y lo acuartelaron para hacer el servicio, consumiendo en su manutención noventa y tantos pesos diarios. Lo disciplinan y foguean continuamente. Al tercer día de mi recibimiento me acerqué al señor Comandante General a hacerle presente que me parecía inoficioso aquel gasto sin orden expresa del Gobierno, que las milicias de nada sirven porque no tienen la disciplina necesaria ni la subordinación que da la Ordenanza al soldado veterano; que los milicianos son hombres del campo, pobres, y que hacen falta a sus familias y labores, con otras razones que creí del caso, pero me contestó que los mantenía de orden y acuerdo del señor General Vélez. Como vi su resolución de retenerlas, por no disentir inmediatamente ni combatir de frente sus medidas, no di orden a la Tesorería para que cesase el abono de su paga. Ayer por la tarde recibí el oficio que original acompaño, para que se me devuelva, como documento de mi archivo, con la contestación que le di. Igualmente previne al Jefe Político M. no le proporcionase bagajes ni ninguna otra clase de auxilios.

A la fecha se sabía ya, por cartas de esa ciudad, que había sido admitida la renuncia de S. E. el Libertador, y que recaería probablemente la elección en su Exa. el Presidente del Consejo, por quien estaba decidida la mayoría del Congreso; y a pesar de eso se insistía en la marcha, lo que me hizo dudar de su objeto. Por fortuna llegó al anochecer la resolución acertada del Gobierno y comunicada por el señor Ministro de la Guerra, improbando el designio de marchar. Ella y las reflexiones del señor Comandante General contuvieron el proyecto, a despecho de esos pocos Oficiales de la milicia; pero hoy he sabido de un modo positivo, aunque no de oficio, que sigue en este día un oficial Arias a la Provincia del Socorro, a traer de allí dos Compañías de milicias, de doscientos a trescientos hombres, pertenecientes a este Batallón, y que han salido otros oficiales a recoger otras Compañías, hasta completar el acuartelamiento de mil hombres. Ignoro absolutamente el motivo y el objeto de esta medida, pero sí sé que ella va a destruir los fondos con que cuento para auxiliar la División veterana, acuartelada en la Provincia de Pamplona, y que dentro de seis días no habrá en las cajas un cuartillo disponible. Mil hombres armados y municionados, sin haber yo visto una orden expresa del Gobierno, ni saber su objeto, me dan mil motivos de temo-

res, y los mismos tienen los habitantes de esta ciudad, que están sobresaltados, afligidos, confundidos y se me acercan como a escondidas a saber de mí lo que yo tampoco sé. Estoy con todos los hombres de bien, pero no estamos con cuatro Oficiales de milicias que mandan este Cuerpo.

No es el pueblo de Tunja el inflamado; él está muy pacífico como siempre, y lo mismo está el resto de la Provincia y aun casi todo el Departamento. La del Socorro ha dado pruebas de mucha circunspección, a pesar de haber sido estimulada poderosamente. Aún Casanare quiere volver sobre sus pasos, según me han anunciado. Sólo Tunja y yo estamos a merced de una facción armada. Yo me veo muy expuesto a un sacrificio enteramente inútil; y todo es de temerse de hombres que sin ningún motivo han intentado la prisión del Gran Mariscal de Ayacucho y del Reverendísimo Obispo de Santa Marta, sólo porque tenían que transitar por aquí.

Yo hago este informe en calidad de reservado, y espero que el Gobierno lo tenga como tal, si no quiere exponerme a un peligro, porque cumplo con mi deber, y en este concepto me atrevo a reclamar del Gobierno esta providencia: que se licencien en el acto las milicias de este Departamento, y que con ningún motivo se vuelvan a reunir, sino por orden expresa del Gobierno, comunicada por conducto del Prefecto; y aún temo que no sea obedecida, si con algún pretexto no vienen cien hombres al mando de un Jefe de confianza, a hacerla cumplir.

Es tiempo ya de empezar a derrocar la oligarquía militar, que oprime y aflige a los pueblos; y de sostener el Gobierno aunque fuese tiránico, pues es más soportable la tiranía de uno que la de muchos. Los mismos señores Sucre y Estéves podrán informar al Gobierno de lo precedido durante su permanencia en ésta, y de quiénes son los autores de estas novedades.

Sírvase V. S. poner en conocimiento de S. E. todo lo informado, en calidad de reserva, para que tome la medida que le he indicado, o la que crea conveniente, para remediar los males que represento.

Dios guarde a V. S.,

BERNARDINO TOBAR

(Archivo Nacional. - Bogotá. — Historia. — Tomo 1º — Folios 860 a 862).

PROCLAMA

HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA:

El Congreso Constituyente ha correspondido con exactitud a nuestros deseos y a nuestras esperanzas, eligiendo para Presiden-

te de la República al honorable señor Joaquín Mosquera, y Vicepresidente de ella al benemérito General de Brigada Domingo Caido. Patriotismo, talentos, luces, integridad, desprendimiento y varias otras virtudes cívicas y sociales reúnen entre sí estos predilectos hijos de la patria. Su gobierno va a restablecer la unión, la paz y el reposo de los pueblos, porque tiene a su favor el prestigio y el buen concepto del público.

BOYACENSES: Esta es ya ocasión precisa en que vamos a hacer ver a la Europa y al mundo entero nuestra capacidad de constituirnos, organizarnos y gobernarnos por nosotros mismos; a desmentir la falsa idea de que Colombia es la nación de un sólo hombre. Reuníos conmigo en torno del Gobierno para ayudarlo y sostenerlo, alejando de nosotros los genios turbulentos que comprometen la tranquilidad pública. Hagamos todos el más heroico esfuerzo para evitar que caiga sobre nosotros la infamia, la ignominia de ser subyugados por una potencia extranjera a causa de nuestra disociación.

CONCIUDADANOS: Nuestro reciente Gobierno y la Constitución que la Asamblea Nacional nos ha dado, van a afianzar para siempre la libertad, la independencia y la dicha de la República, si por vuestra parte prestais la más eficaz cooperación. Estos bienes inestimables dejaréis en patrimonio a la posteridad, como fruto de vuestro trabajo, de vuestra constancia y de vuestras virtudes.

Tunja, mayo 25 de 1830.

BERNARDINO TOBAR

(Archivo Nacional. -- Bogotá).

En vista de la sublevación del Batallón Callao y de la rebelión que contra el Gobierno Nacional ocurría en Cundinamarca, solicitó el Prefecto de Boyacá, doctor Bernardino Tobar, el auxilio de Casanare el 15 de agosto.

La respuesta del Jefe de aquel Gobierno fue la siguiente:

Estado de Venezuela. — Gobierno de Casanare.

Pore, agosto 30 de 1830.

Al señor Prefecto del Departamento de Boyacá.

He tenido la honra de recibir las dos notas oficiales de V. S., una del 15 del que expira y otra sin fecha. Acompañado a la primera vino un pliego de que V. S. hace referencia, y, contestando el contenido de entrambas, que se contrae a que remita con la celeridad posible el auxilio que pueda, con motivo de la rebelión que ha habido contra el Gobierno, del Batallón Callao asociado de algunos facciosos, transcribo a V. S. la contestación que con esta misma fecha doy al señor Ministro de Guerra, y es la que sigue:

"He tenido la honra de recibir la nota oficial de V. S. del 13

del que expira, en que se sirvió describirme la penosa situación en que se hallaban los pueblos de la Nueva Granada, a causa de la rebelión de algunos hombres turbulentos que consiguieron unir a su partido el Batallón Callao, a su tránsito de esa capital para Tunja; pidiéndome V. S., en consecuencia, que las fuerzas que envíe en auxilio del Gobierno de Colombia vayan con la mayor celeridad con dirección a aquella ciudad.

"Señor Secretario: Sin embargo de que del Gobierno de Venezuela no he recibido ninguna comunicación, en el orden al pronunciamiento de esta Provincia, debo asegurar a V. S. que como los males que amenazan a la Nueva Granada con esa rebelión, son comunes al resto de Colombia, yo habría volado ya con el auxilio que las circunstancias de esos pueblos hacen tan importante y urgente, pues me han privado de esta satisfacción por una parte al tener licenciada la mayor parte de las tropas, por haber creído innecesario que estuviesen acuarteladas desde que los batallones que había en Bogotá y Pamplona se pusieron a la orden del señor General Mariño; y por otra parte la escasez de recursos que padezco, de toda especie, y con particularidad de bagajes, como que cuando subió la Columna del señor Coronel Torrellas, el año pasado, fue preciso que de la Provincia de Tunja mandasen mulas hasta Labranzagrande, pues siendo todas las tropas de caballería y compuestas de llaneros, no podría conseguirse que anduviesen a pie. Yo estoy venciendo el primer obstáculo, que es el de hallarse la gente retirada, pues estoy con toda actividad reuniéndola, y al Gobierno de V. S. toca vencer el segundo, dando sus eficaces disposiciones para que de dicha Provincia de Tunja se me pongan en Labranzagrande quinientas mulas y cien cobijas, y en Nunchía quinientos pares de alpargates.

"Como el asunto de la separación de esta Provincia de la Nueva Granada está pendiente, y parece que debe resolverse definitivamente por el orden que convenga, para entrar en ese territorio necesito que el Gobierno de V. S. me dé las correspondientes garantías, de que durante dicha cuestión, ni yo con las tropas que marcharen, ni esta Provincia seremos en manera alguna hostilizados; que debiendo marchar yo mismo al frente de las tropas, en clase de auxiliar, y no como dependiente de ese Gobierno, no se me pondrá con ellas a órdenes de ningún otro jefe, con quien únicamente deberé ponerme de acuerdo para obrar contra el enemigo; y concluida que sea la operación que me lleva a la Nueva Granada, pueda regresar francamente y sin el menor obstáculo a esta Provincia, con mi gente. Obtenidas estas garantías, que aguardo para moverme de aquí, puedo esperar también los auxilios que pido de la Provincia de Tunja; mas no estará de más insinuar a V. S. que si antes de que yo llegue a donde deba obrar (por la dilación que debe causar este paso de que no puedo prescindir),

hubieren sufrido algún revés las tropas republicanas, se me avise aceleradamente para detener mi marcha por la vía que se me ha dicho, y para tratar de auxiliar la retirada, en caso de que la hagan para esta Provincia".

No pudiendo añadir ninguna otra cosa en contestación a las dos citadas notas de V. S., sólo me queda la satisfacción de reproducir los sentimientos de la más distinguida consideración con que me suscribo de V. S. muy atento servidor,

J. NEPOMUCENO MORENO

("Gaceta de Colombia". Número 485. — Bogotá, 10 de octubre de 1830. — Biblioteca Nacional).

El 25 de agosto de 1830 el Coronel venezolano Pedro Mares, Comandante General de Boyacá, depone al Prefecto legítimo, doctor Bernardino Tobar, y asume a la vez, arbitrariamente, el ejercicio del gobierno civil.

Reune el día 29 a los notables de la ciudad de Tunja, que pudo hallar, y les arranca las firmas para el acta que al efecto les presenta, cuyo tenor literal es el siguiente:

VOTO DE TUNJA

En la ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá, a veintinueve de agosto de mil ochocientos treinta, el señor Coronel Pedro José Mares, Prefecto y Comandante del mismo, habiendo reunido al respetable público de la misma, señor Vicario, Curas, Comunidades, Empleados civiles, militares y de hacienda y demás de que se compone dicho vecindario, con el objeto de poner en manos del pueblo el mando que accidentalmente se vio precisado a tomar, por la aclamación que se había hecho en las actuales críticas circunstancias, para librar al país de la anarquía y del desorden a que por el Gobierno de Bogotá había sido dejada la capital de este Departamento y demás pueblos de él, y que no convenía de ningún modo el que dicho señor siguiese en el mando, porque se le tildaría de ambicioso y de apego (sic), y que Su Señoría sólo había propendido por el bien del público, el cual no podía resultar sino con la presencia del gran Bolívar, padre y creador de tres Repúblicas, y apoyo firme de nuestra augusta Religión; y después de varias insinuaciones en que abiertamente se denegó a seguir en el mando, pronunciados diversos discursos por los señores concurrentes, y hechas reflexiones de gran magnitud, se acordó lo siguiente:

Primero. Que S. E. el Libertador Simón Bolívar, como única tabla que puede salvarnos de este naufragio y evitar los males a que se halla reducida la nación, venga inmediatamente a poner

término a la guerra civil que nos ha desolado, sosteniendo el Código Santo de nuestra Constitución política.

Segundo. Que el benemérito señor Coronel Pedro José Mares, por sus virtudes cívicas y morales, siga rigiendo los destinos del Departamento, a que por su valor y firmeza es llamado para completar esta obra que hemos comenzado.

Tercero. Que siendo éste el voto general, se imprima y dirija copia de él a quienes corresponda, haciéndose remitir a todos los pueblos del Departamento, para que uniformen sus votos con el nuestro, pues así lo demandan la razón y la justicia.

Con lo que se concluyó esta diligencia, que firmaron los señores que concurrieron, por ante los infrascriptos Escribanos de esta ciudad.

El Vicario, Dr. Bernardo María de la Mota. -- Fr. Bernardo de San José Bello, Prior del Convento del Topo. -- Antonio Malo, Fr. Francisco Leal, Vicario-Prior. -- Fr. José María Gerardino, Guardián. El Jefe de Policía, José Ignacio Ruiz Vásquez. -- Fr. Rafael Maldonado. -- El Jefe Político, José Pastor Gavilán. -- José Isidro Azula, Alcalde Municipal Primero. -- Juan Nepomuceno Riaño, Consejero Municipal Primero. -- Pedro José María de la Mota, Cura de la Parroquial de Santa Bárbara. -- Juan Nepomuceno Acevedo. -- Dr. José Joaquín de la Mota, Cura de la Parroquial de Nuestra Señora de las Nieves. -- José María Niño. -- El Tesorero Departamental, Diego Gómez. -- Valentín García. -- Luis de Mendoza. -- José María Vásquez. -- Marcelino Muñoz. -- José María Saravia. -- José María Burbano. -- Tomás Quijano. -- José María Sánchez. -- Basilio de Ortega. -- Juan Antonio Alvarez. -- José María Calderón. -- José Freire. -- José Ramírez. -- Valerio Suárez. -- V. A. Alvarez. -- Antonio Buitrago. -- Ramón Rodríguez. -- José María Acero. -- Ramón Moya, Oficial Primero de la Secretaría. -- Manuel de Castillo. -- Manuel de la Mota, Administrador de Tabacos. -- Fernando Antonio Pedrosa. Ignacio Andrade. -- Clemente Calderón de Silva. -- Juan Agustín Díaz, Oficial Segundo de la Prefectura. -- Mariano Rota. -- Ramón Torres. -- Francisco Javier Valdés. -- José María Neira. -- Manuel Ubaldo Torres. -- Gregorio Alvarez. -- Gregorio Ruiz. -- Manuel Ignacio Ruiz. -- José María Sánchez. -- Juan Nepomuceno Vásquez. -- Francisco Antonio Pedrosa. -- Ventura Ruiz. -- Mariano de los Angeles. -- Ignacio Calderón. -- Javier Ignacio Matéos. -- Leandro Bustamante. -- Ignacio Ramón Padilla. -- José María Ramírez. -- Ignacio Antonio Sierra. -- Juan Antonio Velasco. -- José Dimas Acevedo. Escribano Público y Secretario del Cuerpo Municipal. -- El Escribano Público por la República, Tomás Estanislao La Rota. -- Aniceto Canales. -- José Antonio Padilla. -- Fernando de Campos. -- V. A. Alvarez. -- José Ramón Calderón. -- Luis Castillo. -- Manuel Mantilla. -- Antonio García. -- José María Márquez. -- Rafael Salazar, Teniente. -- Francisco Rodríguez, Capitán. -- El Ayudante, José Ra-

món Muñoz. -- Bartolomé Lema, Capitán. -- Francisco Márquez Delgado. -- Rafael García. -- Antonio Morales. -- José Neira. -- Joaquín Forero. -- Francisco Castillo. -- José Gregorio Merchán. -- Francisco García. -- Juan Nepomuceno Vega. -- Cosme Castellanos. -- Camilo Muñoz. -- Agustín Reyes. -- Casimiro Morales. -- Joaquín Mariño. José Manuel Torres. -- Juan Salvador Castro. -- Joaquín Lora. -- Manuel Francisco Lecha. -- Andrés Aguiar. -- Salvador Salcedo. -- José Antonio López. -- Domingo Figueredo. -- Antonio de Lara. -- Sixto Leiva. -- Pedro Ferro.

(De "El Regenerador de Boyacá" No. 5 de septiembre de 1830.—Biblioteca Nacional. -- Sala Primera. -- Volumen 15.220. — Periódicos de Boyacá -- 1825 a 1850).

Nota. — Con fecha 1º de septiembre de 1830, el Prefecto del Departamento de Boyacá, Coronel Pedro José Mares, expidió un decreto por medio del cual se manda llevar a efecto el del Gobierno Nacional, que previene la entrega del Colegio de Boyacá a los RR. PP. de San Agustín.

PROCLAMA DEL LIBERTADOR A SUS CONCIUDADANOS

COLOMBIANOS: Las calamidades públicas que han reducido a Colombia al estado de anarquía, me obligan a salir del reposo de mi retiro, para emplear mis servicios como ciudadano y como soldado. Muchos de vosotros me llamáis para que contribuya a librar la República de la disolución espantosa que la amenaza. Yo os prometo, penetrado de la más pura gratitud, corresponder en cuanto dependa de mis facultades, a la confianza con que me honráis. Os ofrezco todas mis fuerzas para cooperar a la reunión de la familia colombiana, ahora sumergida en los horrores de la guerra civil. Toca a vosotros, para salvarla, reuniros en torno del Gobierno que el peligro común ha puesto a vuestra cabeza. Olvidad, os ruego, hasta vuestras propias pasiones; pues sin este heroico sacrificio Colombia no será más, dejando la infausta memoria de un pueblo frenético que por no entenderse inmoló su gloria, su libertad, su existencia. . . . Pero nó, Colombianos! Vosotros sois dóciles a la voz de la religión y de la patria; vosotros amáis los Magistrados y las Leyes. Vosotros salvaréis a Colombia!

BOLIVAR

Cartagena, Setiembre 18 de 1830.

("El Regenerador de Boyacá". No. 7º -- Octubre 17 de 1830. -- Tunja).

OFICIO IMPORTANTE

Comandancia General del Departamento de Boyacá. — Cuartel General en Sogamoso, a 20 de marzo de 1831.

Al Honorable señor Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra.

Señor:

Por conducto del señor Prefecto del Departamento, marchan en calidad de presos, y a cargo de una persona de toda seguridad y confianza, las personas del Cura de Labranzagrande Fray José María Rodríguez y Lego Fr. Eloy de San José, a esa capital, a disposición del Prelado respectivo. Estos religiosos se han mezclado en asuntos de política y han tomado una parte activa en la insurrección de Casanare; y para atestiguar lo expuesto, tengo el honor de acompañar a V. S. las diligencias que en forma de sumario se han practicado contra los expresados religiosos, las cuales constan de nueve fojas útiles; y además incluyo en copia legalizada toda la correspondencia particular y de oficio, que se ha encontrado en Labranzagrande, después de la sorpresa que se le dió al Coronel Gaitán, la que va foliada desde el 1º hasta el 15. inclusive.

V. S. pues, se dignará poner todo esto en conocimiento de S. E. el Encargado del Ejecutivo, para que resuelva lo que tenga por conveniente.

Soy de V. S. con todo mi respeto, muy atento, obsecuente servidor,

JUSTO BRICEÑO

(Archivo Nacional. Bogotá. -- Comandancia de Boyacá. -- Tomo 152).

Nombres de los ciudadanos que trabajaron en favor del Gobierno intruso de Urdaneta, de notoriedad y temibles por su carácter

Juan José Reyes Patria
 Juan José Leiva
 Ramón Molano
 José María Franco
 Manuel Murillo
 Rafael García.

Vicente García
 José Ma. Ferro
 Luis Caicedo
 Tomás Quijano
 Bartolomé Lara
 Domingo Caras.

De poca consideración

José María Valderrama
 Manuel Monroy
 Tomás Monroy

Dr. Andrés Gallo
 Dr. Bernardo Mota
 Fray Tadeo Rivera

Tomás Escobar

Ignacio Ferro

Ignacio Ruiz

Francisco Caicedo

Manuel Caicedo

José María Sánchez

Francisco Vélez

Dr. Buenaventura Sáenz

Ramón Bárcenas

Dr. Ignacio Holguín

Manuel Lobo Guerrero

Francisco Hidalgo

Dr. Manuel Vásquez

Dr. Tomás Barrera

Dr. Manuel Joaquín Ramírez

Enrique Varela

Ignacio Daza

José María Ruiz

Rgustín Díaz (empleado) (1)

Manuel Mota (ibídem) (2)

Fray Bernardo Bello

Fray Francisco Martínez

Francisco Nieto

Vicente Baños

Dr. Vicente Tirado.

(1) Oficial 2º de Gobierno.

(2) Administrador de Tabacos.

Nota. — Todos los individuos que aquí se incluyen, se comprometieron (según se dice) por adhesión a Simón Bolívar.

(Textual)

(Archivo Nacional. Bogotá. -- Gobernación. Tunja. -- Tomo 1º)

Por ausencia del Coronel Pedro Mares ejerce la Prefectura de Boyacá, del 1º al 17 de enero de 1831, el doctor Manuel Joaquín Ramírez.

Promovido Pedro Mares a la plaza de Juez de la Alta Corte Militar, en la capital de la República, nombra el Gobierno Nacional para Prefecto de Boyacá al doctor Casimiro Calvo, quien tomó posesión del cargo el 17 de enero de 1831.

ALOCUCION

Casimiro Calvo, Prefecto del Departamento de Boyacá, etc., etc.

BOYACENSES: El Gobierno me ha honrado con el mando de este benemérito Departamento. Mis deseos, al admitir esta delicada confianza, han sido los de vuestro bien: mis esperanzas de conseguirlo se fundan en vuestras relevantes virtudes.

BOYACENSES! Una sola es la vía de salud para esta patria despedazada: la reunión de todos los partidos y de todos los hombres en el sostenimiento de la causa nacional y de las libertades públicas.

BOYACENSES! Contad con todo el poder del Gobierno Supremo en la ardua empresa de nuestra consolidación. Conozco la conciencia política del Encargado del Poder Ejecutivo y sé que no tiene otras aspiraciones que las de conservar el orden, establecer la tolerancia política —base necesaria de la libertad—, acelerar la reunión de nuestros Diputados, procurar por todos los medios pa-

cíficos una buena inteligencia con los extremos de la República, para reorganizarla, y ligarse entretanto a la Carta Constitucional que nos rige. Estos mismos principios serán la regla invariable de mi Administración, y ningún poder humano nos hará desviar de ellos.

BOYACENSES! Os acompaño en el más justo de los sentimientos —en nuestro dolor por la muerte del Libertador. Grandes fueron las pruebas que le disteis de vuestro amor, durante su vida; aún podéis darle otra no menos grande, después de su muerte. Su más vivo deseo en la agonía fué por la extinción de los partidos que devoran a Colombia. ¿Quién se atrevería a negar a tan grata memoria el cumplimiento de un consejo tan importante a la salud pública y privada?

BOYACENSES; La Gran Colombia en el extremo de ruina a que la han conducido las oscilaciones que ha experimentado, invoca al patriotismo de sus hijos para que la salven. Todos los colombianos debemos prestarle nuestros servicios; pero los hijos de Boyacá tienen un doble deber, desde que los distingue este glorioso renombre, que nos recuerda la memorable jornada que dió principio a la existencia de esta heroica nación.

Tunja, enero 17 de 1831.

CASIMIRO CALVO

(Biblioteca Nacional. - Bogotá).

LOS PATRIOTAS GRANADINOS

Coronel José María Gaitán y Capitán José Manuel Lasprilla, recurren a Casanare en demanda de los auxilios de aquella Provincia, para el restablecimiento del orden constitucional en la Nueva Granada

Exposición de los motivos que indujeron a la **División Casanare** a cooperar a la restauración del legítimo Gobierno Constitucional.

Pore, 13 de febrero de 1831.

Al Benemérito señor General Juan Nepomuceno Moreno,
Gobernador y Comandante General de la Provincia de Casanare.

Señor:

Los republicanos de la Nueva Granada, cansados de ver a los pueblos inermes batallar infructuosamente contra la facción que destruyó el Gobierno Constitucional, y que ha alarmado al resto

de la República, nos ha conferido la honrosa comisión de venir cerca de V. S. a implorar un auxilio para restituir el Gobierno, la libertad y el orden, y poner un término a las desgracias e infortunios de aquel país, que en medio de sus conflictos mira a Casanare con los ojos de la esperanza y con la seguridad de que el valor y patriotismo de sus hijos llevarán la gloria y la victoria por segunda vez. Sí, los votos más sinceros reclaman los valientes esfuerzos de esta Provincia, a cuya cabeza se halla un Jefe que ha dado muchos días de gloria a Colombia, y muchas pruebas de que no es vano que los pueblos lo invoquen como el áncora de su salvación. Antes de exponer otros pormenores que pertenecen a nuestra comisión, séanos permitido hacer a V. S. un pequeño bosquejo del humillante y degradado estado en que se halla la Nueva Granada, no para avivar la indignación contra los autores de todos los males, sino con el objeto de manifestar a V. S. la importancia del auxilio, y la urgencia que demandan las circunstancias.

Desde la funesta jornada del Santuario no se conoce en Nueva Granada otra ley que el capricho inviolable del General Urdaneta, el antojo y la arbitrariedad de sus mandatarios; y lo que es más sensible aún, las deliberaciones de una torpe y criminal soldadesca, que como V. S. sabe, se ha declarado deliberante alegando el derecho de la fuerza. Prescindiendo de otras razones que testifican el exterminio de la patria, no se encuentra un porvenir más lamentable que aquel que fija por principios la arbitrariedad, el despotismo, el desorden de la fuerza armada; así es que en aquellos pueblos no hay más leyes que la implacable cuchilla del tirano, que por momentos cae sobre los hombres más ilustres; aún humea la sangre inocente de varios ciudadanos que ha sacrificado el General Briceño en el Socorro, y es muy reciente también la memoria de tantos expulsados, perseguidos, de tantos crímenes y maldades. Puede decirse que los pueblos ya no pueden con tan repetidas contribuciones y con la violencia con que se les exigen; que los alistamientos, el espionaje y la delación son generales; que por todas partes se persiguen las virtudes y el más elevado patriotismo; y en una palabra, que todas las garantías sociales están a la merced y discreción de los soldados y satélites que ha tanto tiempo se empeñan en obscurecer la memoria de los **Marios, Silas y Calígulas**. Ultimamente, señor General, la historia de la Nueva Granada en sus padecimientos, arranca lágrimas, de dolor al hombre más indiferente, porque el despotismo y la barbarie han fijado su solio en aquellos pueblos dignos a la verdad de otra suerte. Tal es, señor General, la situación actual de la Nueva Granada!

En tan fatales circunstancias, los buenos patriotas ocurren, por segunda vez, a pedir un auxilio a esta Provincia, y fían, más que todo, en la esperanza de que V. S. no ha dicho en vano en sus

proclamas de 9 y 10 de Setiembre: "Estos hijos de Marte, siempre victoriosos y nunca vencidos, marchan ya en vuestro socorro, y vosotros seréis testigos de sus juramentos. Venezuela y Casanare os ofrecen su protección; fiad en ella; prestad, generosos, vuestra ayuda y cooperación; jurad odio al tirano, y pronto lo veréis desaparecer; contad conmigo y con mis compañeros de armas, de morir antes que tolerar por mucho tiempo el agravio que se os ha hecho".

Es, pues, ya llegado el caso de arrojar a los opresores; los pueblos por su parte se disponen a cooperar activamente a la empresa a que está llamado V. S., y a la vez que todo promete el éxito más venturoso; importa mucho no dar lugar a los enemigos de la libertad a emplear la intriga y la violencia para reunir la convención que han convocado, mas con el objeto de poder organizar un ejército, que con la idea de devolver el poder que han usurpado a la nación. Aun los hombres más estólidos están convencidos de que la convocatoria de la convención no es otra cosa que una suspensión de hostilidades, o bien una farsa para sesgar la revolución en su favor y legalizar cuantos crímenes han cometido: porque ¿quién puede creer que el protervo Urdaneta haya hecho una sangrienta revolución sin interés ni objeto.....? Pero aun suponiéndole otras intenciones, la autoridad que convoca esta convención es nula, funesta a la causa de la libertad; y los pueblos sin garantías ni seguridades, no podrán expresar libremente su voluntad, ni hacer otra cosa que lo que previene la fuerza armada; de modo que esta cuestión está tan decidida por la opinión ilustrada de la Nueva Granada, que nos limitamos por mayor brevedad a que Venezuela y el Sur no querrían entrar en tratados con una facción enemiga de los principios que ha proclamado la América y cuyos son el asesinato y la rapiña, motivos todos que harían continuar la República en el desarreglo de sus intereses nacionales y en la alarma que podrían causar las combinaciones y manejo de Montilla, Urdaneta y demás satélites de la tiranía. V. S. no ignora que las Provincias de Pasto, Buenaventura, Popayán y el Istmo no han prestado su obediencia a la facción del General Urdaneta, y que con tal cooperación y consonancia de ideas Casanare encontrará un apoyo físico y moral por todas partes.

A las razones que dejamos expuestas debemos añadir a V. S. la justa reflexión de que las combinaciones que existen en la Nueva Granada podrían tener un suceso fatal, si por alguna consideración se retardase el auxilio que reclaman de V. S. el triunfo de los principios, las desgracias de aquellos pueblos y las glorias de Casanare.

Concluimos esta comunicación, señor General, ofreciendo dar a V. S. a la voz informes más circunstanciados del estado político y militar de la Nueva Granada, y felicitando a V. S. por el acier-

to, valor y constancia con que ha defendido la causa de Colombia.

Dígnese V. S. atender las súplicas de la Nueva Granada, y de admitir gustoso los respetos y consideraciones con que somos de V. S. atentos servidores,

JOSE MARIA GAITAN. — JOSE MANUEL LASPRILLA

(Biblioteca Nacional. — "Gaceta de Colombia". No. 524. — Bogotá, domingo, 10 de julio de 1831).

ACTA DE LA JUNTA DE LOS JEFES DEL EJERCITO, EMPLEADOS
Y VECINOS DE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CASANARE,
de 15 de Febrero de 1831

En el Cuartel General de Pore, a quince de febrero de mil ochocientos treinta y uno, reunidos en Junta extraordinaria, a invitación del Benemérito señor General Juan Nepomuceno Moreno, Gobernador y Comandante General de Casanare, los Jefes del Ejército, empleados y vecinos notables de la capital, Su Señoría expuso a la Junta que tenía entre manos asuntos de suma gravedad y trascendencia, que demandan la más pronta resolución, y en circunstancias de no poder consultarlos con el Supremo Gobierno de Venezuela, de quien depende, tampoco se atrevía a librarlos a su juicio sólo, y que, en consecuencia, deseaba oír la opinión de la Junta acerca de ellos; al efecto mandó dar lectura a una exposición que le habían pasado los señores Coronel José María Gaitán y Capitán José Manuel Lasprilla, comisionados por una mayoría considerable de los pueblos de la Nueva Granada, en la que haciendo una triste y compasiva pintura del inhumano y cruel tratamiento que reciben del Gobierno del General Urdaneta y su facción, piden con energía a este Gobierno, auxilie los esfuerzos de aquellos patriotas, para libertarlos de la opresión que experimentan, y restituir el régimen constitucional. Se leyó asimismo una comunicación oficial del señor General Piñango, Jefe del Ejército del Centro, en que participa la horrible y escandalosa conducta que ha observado y observa en el Departamento de Boyacá el General Justo Briceño, aun después de la muerte del General Bolívar, en que resulta confirmado lo expuesto por los señores comisionados Gaitán y Lasprilla. Se leyeron igualmente una nota del Prefecto de Tunja, en que invita a Casanare a enviar su Representante al Congreso que ha convocado el General Urdaneta, para Julio próximo venidero, en la cual abiertamente amenaza con la guerra en el caso de una negativa; y otra nota del Comandante Militar

de San Martín, que incluye una comunicación del Comandante General del Circuito de Cáqueza, en que descubre las miras del Gobierno de Bogotá, de perseguir a muerte a los amigos de la libertad, y se insulta a Casanare, tratándola de facciosa; últimamente se leyeron otros varios documentos oficiales y cartas particulares de individuos residentes en la Nueva Granada, que expresan los ardientes deseos de aquellos pueblos, de que Casanare vuele en su socorro y salvación.

En vista de estos datos, varios señores de la Junta observaron que la doble y suspicaz conducta del Gobierno de Bogotá, alejaba absolutamente toda esperanza de abandonar la senda que había seguido el General Bolívar, y que, por el contrario, era conocido que el General Urdaneta no deponía sus intenciones de hostilizar a Casanare, pues el oficio que se acababa de leer, del Prefecto de Boyacá, era más bien una intimación formal de guerra, que un medio de buscar la paz. Que habiendo dado el General Urdaneta y sus partidarios tantas y tan repetidas pruebas de su perfidia y mala fe, no era prudente, político ni razonable creer que él fuese capaz de inspirar confianza en sus negociaciones. Que bien distante de esto, a pesar de haber muerto el General Bolívar, insiste en llevar a cabo su sistema de terror y de muerte, inquiriendo por los que con la fuga se evitaron el último suplicio y el destierro que los amenazaba, por consecuencia de los malogrados esfuerzos por la libertad, en la noche del 25 de Setiembre y la jornada del Santuario, como lo testifica la carta del citado Comandante de Cáqueza al de San Martín. Que cuando plegándose a las circunstancias debía dar pruebas de que abrazaba los principios de justicia, equidad y libertad porque tantos sacrificios han hecho Venezuela y la Nueva Granada, él nos amenaza a todos con patíbulos y proscipciones, con destierros y exterminios y con la práctica del más feroz despotismo, como lo acredita la comunicación del General Piñango y la exposición de los señores comisionados Gaitán y Lasprilla. Que el General Urdaneta en vez de rodearse de hombres conocidos por su reputación patriótica, por sus virtudes, por sus opiniones liberales, se ha rodeado, por el contrario, de aquellos que han merecido repudiación pública por sus opiniones antiliberales. Que los clamores y gritos penetrantes de dolor y angustia que dan los desgraciados pueblos que gimen bajo la feroz administración de Urdaneta, son capaces de excitar vivamente la indiferencia y el egoísmo más extremados. Que el Gobierno de Bogotá por todas partes testifica abrigar intenciones hostiles contra Venezuela, pues las manifiesta contra Casanare, que ha sido acogida bajo la protección del Gobierno de Venezuela, acopiando y disciplinando tropas en Sogamoso y moviendo otras hacia Pamplona, cuya conducta hace ver que si permanece mandando en la Nueva Granada la facción del General Urdaneta, sería pre-

ciso renunciar a la esperanza de que se organice la República, por la pugna en que siempre viviría el Gobierno con los pueblos, ni Venezuela ni el Sur podrían, por este inconveniente, llegar a arreglar sus altas relaciones sin mengua y menoscabo de su tranquilidad y su prosperidad, y del honor nacional altamente comprometido por sus empeños interiores y exteriores. Que el Gobierno de Casanare por otra parte tendría que consumir el sacrificio de destruir todos los recursos y propiedades del territorio de Casanare, viéndose en la necesidad de mantener sobre el pie de guerra un ejército para repeler las invasiones y violencias del General Urdaneta su enemigo capital, por motivos particulares, y que él nunca olvidará para saciar su venganza. Que no es posible, por la gran distancia que hay de Pore a Venezuela, y que consume siempre dos meses de ida y vuelta, poder consultar y esperar la resolución del Gobierno de Venezuela, sobre la crítica y violenta situación en que se encuentra Casanare; y en caso de hacerlo se vería obligado a paralizar sus movimientos, por la estación de invierno que ya se aproxima, lo que le sería tan ruinoso y comprometería de tal manera la subsistencia del Ejército de Casanare a su suerte futura, que no tomando un partido noble y generoso, sería preciso evacuar el territorio. Se observó asimismo por la Junta, con respecto a los compromisos que unen a Casanare con Venezuela, que no se faltaría a ellos en tomar la resolución de marchar a libertar la Nueva Granada, pues además de que esta medida la considera la Junta muy en consonancia con los intereses de Venezuela y con los sentimientos de aquellos republicanos, todas las probabilidades del buen éxito están del lado de la resolución, y que la unidad de acción en las operaciones militares, lejos de disminuirse se aumenta, a la vez que este movimiento desconcierta todos los planes del enemigo y nos asegura el triunfo de la libertad, que es el principal objeto de nuestros deseos y sacrificios. Que era de esperarse que el Gobierno de Venezuela lejos de desaprobarnos una resolución tan justificada con los documentos expuestos, sería muy de su agrado ver pronto establecido en la Nueva Granada un Gobierno que identificado con ella en sentimientos, pueda con confianza entregarse en los brazos de la paz, de la tranquilidad y de la dicha. Varias otras consideraciones de no menor peso se tuvieron presentes, y en fuerza de todo la Junta, impelida por el convencimiento declaró que los intereses de Venezuela y de la Nueva Granada y que la justicia y la humanidad constituían al Gobierno de Casanare en la forzosa e inevitable necesidad de auxiliar con su Ejército a los pueblos de la Nueva Granada y libertarlos de la facción que los oprime, con lo que hará un servicio importante a la causa de la libertad y de la humanidad afligidas.

En fe y testimonio de haberlo así resuelto y declarado, firmamos todos los concurrentes a la presente Junta; y requerimos del

benemérito señor General Juan Nepomuceno Moreno, nuestro digno caudillo, en quien los pueblos de Casanare han depositado toda su confianza, se sirva elevarlo al conocimiento del Excmo. señor Presidente de Venezuela, para su aprobación y fines consiguientes.

El General. Comandante General, Juan N. Moreno. -- Calixto Molina. -- Francisco Javier Vesga. -- José Miguel Pérez. -- El Coronel, José María Gaitán. -- El Capitán, José Manuel Lasprilla. -- Felipe Santiago Perdomo. -- El Primer Comandante, Miguel Rota. -- El Primer Comandante, Alejo Acosta. -- El Primer Comandante, Concepción Melgarejo. -- El Primer Comandante, Fermín González. -- Bautista Ripet. -- El Primer Comandante, Napoleón Villapol. -- Doctor Salvador Camacho, Secretario. -- José Antonio González Soto, Secretario.

(Biblioteca Nacional. Bogotá. -- "Gaceta de Colombia", número 524. Bogotá, domingo 10 de julio de 1831).

CARTAS CRUZADAS ENTRE LOS GENERALES JUAN NEPOMUCENO MORENO Y JUAN JOSE PATRIA

CORRESPONDENCIA INTERESANTE

"Vamos a publicar las comunicaciones que mediaron entre los señores Generales Moreno y Patria, pocos días antes del combate de Cerinza. Ellas deben excitar el interés de nuestros lectores. Allí se ve relucir el espíritu conciliador y las miras benéficas del Jefe de Casanare, esforzándose en vano por traer a sentimientos más ilustrados y humanos a su obstinado enemigo. El General Moreno hablaba el lenguaje de la sinceridad y con la conciencia de su propia fuerza, y el campo de Cerinza vino a dar testimonio de la exactitud de sus propósitos, sacando de su fatal error al obsecado Patria. ¡Oh, si él hubiera escuchado la voz amistosa del patriotismo! Habríase ahorrado la sangre derramada en Cerinza, sin que la gloria del General Moreno fuera menos inmarcesible al recoger la pacífica oliva de la conciliación, que segando el lauro de la victoria. — El Editor".

COMANDANCIA EN JEFE DE LA DIVISION CASANARE

Cuartel General en Socha, a 23 de abril de 1831.
Al señor General Juan José Patria.

Después de haber superado algunos obstáculos para la marcha, por la naturaleza del terreno, me encuentro al fin en este pun-

to, desde ayer tarde, con la División de mi mando, y está en estado de hacer respetar el honor de la libertad. Al hacer este movimiento no me ha movido ninguna especie de ambición, de que mi corazón está muy distante; (V. S. lo sabe porque me conoce muy de cerca); pero no he podido ser por más tiempo indiferente a la suerte infeliz que está sufriendo el gran pueblo granadino, que ha sido y es mi hermano y mi amigo, y cuyas súplicas, bien por medio de sus representaciones o de comisiones al intento, no han cesado hasta este momento.

Sentados los principios anteriores, nada me es más grato que dirigirme a V. S., así porque ha sido firme apoyo de la libertad, como porque el rasgo más grande que V. S. puede dar de que lo animan nobles sentimientos, es economizar un derramamiento de sangre preciosa, que sólo debe emplearse contra el común tirano.

Es en este concepto, y en nombre de la libertad, que ambos hemos jurado, que invito a V. S. para que convocando sus amigos y compañeros, se úna conmigo y los míos, y de común acuerdo rompamos las cadenas que agobian a la Nueva Granada; derroquemos al coloso que aterra a estos desgraciados pueblos, para que libres éstos del temor de las bayonetas que hasta ahora les han estado imponiendo, puedan con libertad, seguridad e igualdad elegir la representación nacional que pueda con derecho darles leyes, y hacer la dicha de una nación que de la nada se hizo grande y llevó sus glorias hasta mucho más allá de su imperio.

Conozca V. S. que sin su apoyo (único que al tirano de Bogotá le queda), ya éste habría desaparecido. Está, pues, en manos de V. S. rasgar el luto que cubre a la Nueva Granada y darle la libertad por que tanto ansía. Las glorias serían todas para V. S., porque de nuevo le protesto que no aspiro a ellas. Como no me queda la menor duda de que V. S. acceda a dar este paso que demandan su deber, su honor y sus glorias, espero que me dirija sus comunicaciones, que probablemente me encontrarán en Tasco, a donde pienso avanzarme hoy mismo, hasta la llegada de aquellas.

No se me oculta que a V. S. lo han sorprendido con informes inverídicos, en que han tratado de anonadar las fuerzas de mi mando; y como deseo con tanto anhelo nuestra unión, desearía que V. S. ocularmente pasase revista a ellas para que se desengañase. A este efecto le ofrezco todas las garantías imaginables, para que pueda pasar a mi campo, y verificar la revista indicada y entendernos a la voz, que es lo que más deseo; pero si V. S. por algún acontecimiento, no pudiere pasar hasta acá, o desconfía de mi garantía, indíqueme algún lugar hasta donde pueda venir solo, y donde yo, bajo la salvaguardia de su palabra de honor, pueda

enviar al señor Coronel Vargas, nuestro amigo, para que trate con V. S.

Me aprovecho de esta oportunidad para ofrecerle de nuevo las consideraciones de respeto y amistad con que he sido y soy su más obediente servidor y amigo,

El General, JUAN NEPOMUCENO MORENO

COMANDANCIA DE ARMAS DE LA PROVINCIA DE TUNJA

Sogamoso, 23 de abril de 1831, a las once y media de la noche.
Al Benemérito señor General de Brigada JUAN N. MORENO.

He visto detenidamente el oficio de V. S. que contesto según los puntos a que se contrae; me dice que no ha podido menos que oír los clamores de los granadinos, que por representaciones lo llaman; no ignoro que lo han llamado y que lo han invitado a que salga a proteger a algunos particulares que hay descontentos con el Gobierno, y que por personalidades quieren sostener partidos que ellos mismos entre sí no conocen. V. S. me honra con el título de firme apoyo de la libertad; no he sido más que un soldado de ella, y protesto a la faz del mundo que no es otro ni será jamás mi distintivo, y por ella moriré gustoso. Permítame ahora decirle: ¿V. S. sostiene la libertad y nosotros hemos jurado sostenerla? ¿Cuál es la causa de que V. S. se avance con sus tropas a este territorio en donde todos disfrutamos de ella? ¿En qué consiste, pues, nuestra equivocación? Salgamos de este error. Nosotros tenemos actualmente un gobierno provisorio, hemos convocado la representación nacional y se han nombrado los Representantes para establecer un gobierno legítimo. ¿Cuáles son las tiranías que sufren los pueblos y cuál es ese tirano a quien yo sirvo de único apoyo? V. S. confiesa que ambos hemos jurado ser libres o morir; yo creo serlo y sólo sostengo la autoridad nacional y la igualdad ante la ley; que Colombia sea una nación y que no sea el patrimonio de ningún individuo; estos son los derechos que mi corto talento alcanza a conocer, y sería antes víctima que servir de apoyo a ningún tirano (como V. S. me dice), pues yo no conozco ninguno en la Nueva Granada, porque el Encargado del Poder Ejecutivo lo es por la voluntad general de los pueblos, y que bajo estos principios estamos establecidos mientras se legaliza el Gobierno, y que obedecemos la Constitución del año de 30, que los liberales (en nombre) nos quisieron hacer ilusoria. Es muy extraño que V. S. venga con tropas a traernos lo que sin el estrépito de la guerra nosotros tenemos, a no ser que sea otra clase de libertad, que no conocemos.

Yo me pongo en marcha mañana, no a pasarle revista a su

División, sino a impedir en cuanto me sea posible que esta Provincia sea por ella hostilizada, y que repitan los soldados de V. S. las libertades que trajeron a Mongua. V. S. puede economizar la sangre colombiana de quien V. S. sería responsable ante Dios y los hombres; y puede evitar la guerra civil retirándose a su Provincia y haciendo que los pueblos nombren sus Representantes, uniéndose a Colombia, pues V. S. no puede ignorar que la mayor parte de ella está pronunciada por la integridad nacional. La misma Venezuela, que no quiso admitir a Casanare, está con nosotros casi toda, y todo el Sur, excepto Pasto y Casanare que son los únicos que resisten la voz nacional, porque aun cuando ha habido algunas conmociones en el interior, todas han sucumbido, como la del Coronel Molina, que se destruyó por sí sola, y un corto número que quedaba del Coronel Acero, fue batida y destruída completamente el 21 del corriente, como lo acredita la adjunta.

Si V. S. gusta, puede mandar al Coronel Vargas hasta Tasco, en donde me encuentra a las diez del día. bajo las garantías que entre las naciones se acostumbran, para que trate conmigo sobre las indicaciones que me hace, y observaciones que yo le hago sobre la libertad; pero en tal caso V. S. no adelantará sus marchas, sino por el contrario, regresará para su Provincia, en donde puede entrar en contestaciones con el Gobierno, si no es con el actual, con el que se establezca; y mientras tanto cesen las hostilidades, pues no debemos despedazarnos por no entendernos.

Soy siempre de V. S. con sentimientos de consideración su afectísimo Q. S. M. B.,

J. J. PATRIA

COMANDANCIA EN JEFE DE LA DIVISION CASANARE

Cuartel General en el Campo del Alto de Socha, a 24 de abril de 1831.
Al señor General Juan José Patria.

Después que V. S. se ha negado abiertamente a entrar en transacciones que evitasen la efusión de sangre, como lo testifica su contestación de ayer, que acabo de recibir, yo debiera llevar mis armas al combate; pero el deseo de ahorrar para Colombia unas vidas que le son preciosas, y con el designio de aclarar algunas dudas que V. S. aparenta padecer, y para evitar de mi parte toda responsabilidad, he de repetirle esta comunicación.

¿Cree V. S. que solamente algunos particulares de la Nueva Granada son los descontentos con su gobierno actual? ¿Y podrían

calificarse, sin estar engañado, o querer engañarse, de particulares los esfuerzos que ha hecho y hace el patriotismo en todos los Departamentos que forman la Nueva Granada, Venezuela y el Sur? El Gobierno a que V. S. obedece es el mismo que pretendió establecer el General Bolívar. ¿Y no es contra éste contra quien se ha conspirado el patriotismo de toda Colombia? En el juicio que ha mostrado V. S. en toda su carrera pública, sorprende sobre manera que llame **gobierno nacional** al establecido a virtud de una facción criminal, a mano armada; si no ¿dónde están los Magistrados que nombró el Congreso, órgano de la voluntad pública? Sorprende asimismo que ponga en duda que la Nueva Granada está regida hoy por un gobierno tiránico. Tirano es el que usurpa la soberanía pública. ¿Y no es de este modo que ha ascendido al mando supremo el jefe a quien V. S. sostiene? Tan cierto es esto, que en su nota confiesa que necesita ser legalizado. Es un insulto intolerable para los que han jurado ser libres, que V. S. invoque en favor de su Gobierno la Constitución del año de 30, que holló y despedazó de la manera más escandalosa e inaudita. Esta sí es con verdad obra de particulares.

El movimiento ejecutado sobre Mongua, sin orden mía, fue excitado por una combinación del patriotismo de esta Provincia y la de Boyacá, para derrocar el Gobierno que V. S. (desoyendo el impulso de su propia conciencia), llama nacional; y ya que V. S. recuerda este pasaje, me da derecho a preguntarle si aquel piquete cometió los excesos que la División del mando de V. S. ejecutó en Labranzagrande. . . . Horroriza que ella no respetase ni el sexo ni la religión. Los hotentotes no se harían una guerra más cruda. Entregó V. S. al saqueo las casas del Cura y del Juez Político; arrebató a aquél con varios vecinos pacíficos y con la señora del segundo. Estos procedimientos, de que V. S. no podrá acusarme, manifiestan bien cuál es la naturaleza de su Gobierno; y con respecto a la conducta de la División de mi mando, cuyos excesos teme, el tiempo y la opinión pública la justificarán o la acusarán.

En cuanto a la opinión general, que V. S. supone pronunciada por la integridad de Colombia, permítame que le diga que se halla enteramente equivocado, pues los sacrificios que por todas partes se han hecho y se hacen, prueban todo lo contrario. No dudo que la integridad de Colombia se realice, uniéndose los gobiernos que se establezcan, por medio de pactos, mas no en el sentido de un gobierno unitario, y bajo este aspecto sin la traición que se hizo contra el Gobierno (de la nueva Granada) en agosto último, Colombia gozaría hoy de paz y tranquilidad. Supone V. S. que sólo Pasto y Casanare desobedecen al General Urdaneta; semejante aserción es tan equivocada, que dentro de poco tiempo V. S. conocerá cuál es la verdadera opinión de la nación.

Si después que V. S. haya leído esta nota, insiste en las dudas que me manifiesta, no será mía la culpa, y el mundo sensato fallará sobre quién es el verdadero responsable ante Dios y los hombres de los desastres que sean consecuencia de su negativa a los dictámenes de la justicia y la razón. Lo convido, pues, por última vez, a que uniendo sus fuerzas a las mías, destruyamos los tiranos que oprimen este suelo, restablezcamos el Gobierno legítimo, y conquistemos para nuestros hermanos su reposo y tranquilidad.

Consiente V. S. en que pueda ir el Coronel Vargas hasta Tasco a entablar negociaciones amigables, pero al mismo tiempo las elude poniendo una condición absolutamente incompatible, y que contradice el objeto de mi marcha. lo que equivale a renunciar todo medio de avenimiento. Esto supuesto, con el más vivo dolor de mi corazón, libro esta cuestión a la suerte de las armas, quedándome sí, la satisfacción de haber puesto, aun con mengua mía, cuanto estaba a mi alcance para evitar la efusión de sangre, y lograr una reconciliación.

Dios guarde a V. S.,

El General, Comandante en Jefe,

JUAN NEPOMUCENO MORENO

("Gaceta de Colombia". -- Mayo de 1831. -- Bogotá).

PABLO E. CARDENAS ACOSTA

(Concluirá en próxima edición).

ORACION FUNEBRE

DE S. S. EL PAPA PIO XII, PRONUNCIADA POR MONSEÑOR IGNA-
CIO A. VARGAS TORRES, EN LA CATEDRAL DE TUNJA, A LOS
OCHO DIAS DE SU FALLECIMIENTO

Et suscitabo mihi sacerdotem fidelem qui iuxta cor meum et
animam meam faciet: Et ambulabit coram Christo meo, cunctis die-
bus.

Y suscitare para mí un sacerdote fiel, que se portará confor-
me a mi corazón y a mi alma, y andará todos los días delante
de mi Cristo.

(Del Libro II de los Reyes. -- Cap. III, v. 35).

La Iglesia nuestra madre está de duelo, la cristiandad toda
viste hoy de luto, una ola de aflicción y de amargura ha invadido
a toda la humanidad; por naciones y pueblos, ciudades y campos,
se ha extendido con la rapidez de las ondas hertzianas un hondo
lamento y un profundo gemido de tristeza y de angustia; los go-
biernos de todas las naciones del mundo, sin distinción de lenguas
ni de razas, de credos religiosos ni políticos, se han apresurado a
expresar en las más sentidas formas de la elocuencia fúnebre, su
intenso dolor y su participación en el duelo que hoy aflige a la
humanidad; y cuál la causa? Bien la sabeis, señores: La desapa-
rición del inmortal Pontífice Pío XII, el sucesor de Pedro, el Vicario
de Cristo, el Pontífice de la paz, el padre de los pobres, el protec-
tor de los obreros, el príncipe de la diplomacia, el portaestandarte
de las ciencias, el maestro de los maestros, el sabio y el santo.

Ante la egregia y desconcertante figura del personaje cuya
desaparición hoy lamentamos, se siente uno verdaderamente in-
vadido de inusitada admiración y positivo pasmo.

Desconcertante he dicho, porque no se sabe qué admirar más,
si el caudal inagotable de su ciencia, o el rico tesoro de su santi-
dad y sus virtudes.

Ciertamente que la Iglesia ha tenido en todo tiempo Pontífices preclaros que han asombrado al mundo por sus extraordinarias dotes y que han fatigado a la historia con sus talentos y actividades en favor de las almas y en provecho de toda la humanidad; pero sin desconocer sus grandes méritos, hay que convenir en que la Providencia Divina se propuso enriquecer el alma apostólica del que en vida llevó el nombre de Eugenio Pacelli, de tal cúmulo de prerrogativas y de gracias que lo hicieron supremamente apto para empuñar con fe, con valor y prudencia el timón de la augusta nave de Cristo, a través de las embravecidas olas de las pasiones desencadenadas de los hombres, de la impiedad y del error, de las marejadas del odio, de la incomprensión y el fanatismo, y de todos los poderes desatados contra la verdad, la justicia y el bien.

Solo el incomparable talento de este augusto Pontífice, su férrea voluntad, su prodigiosa memoria, su profunda y universal ilustración que aventajaba a la de los más preclaros sabios de su tiempo, pudo ser capaz de resolver con insuperable maestría los complicados problemas, que como quizás en raras épocas de la historia se habían presentado en el escenario del mundo.

Apenas acababa de sentarse en el solio pontificio cuando se desató la segunda guerra de Europa que sembró el terror, que enrojeció de sangre las ciudades y los campos, que enlutó los hogares y regó de cadáveres el suelo de populosas ciudades, dejando un saldo de miseria, de pobreza y de luto, de huérfanos y de viudas, cuyo solo recuerdo llena de pavor y de espanto; pero entre esos gritos salvajes de excitación a la lucha, entre el estrépito de los fusiles y cañones, entre las llamas de los incendios y el humo de los combates y los ayes y gemidos de las víctimas, se levanta majestuosa y sublime la ascética y atrayente figura del Pontífice Romano, y como en otro tiempo el Divino Rabí, se levantó sobre la barca de Pedro, extendió sus brazos misericordiosos sobre las olas encrespadas del Tiberíades para calmar la tempestad, así su Vicario en la tierra levantó su voz y sus manos al cielo y no cesó de predicar la paz y de exhortar a los pueblos a la reconciliación y al perdón.

Y en todos los discursos y en todas las alocuciones y en todas las audiencias que un día y otro día en incesante peregrinación, atravesaban el portal de bronce del Vaticano, nunca faltaban ni la ferviente exhortación, ni el ardiente voto, ni la angustiosa invocación a la paz y a la cristiana caridad.

Qué bien se le puede aplicar el título de Pastor Angélico con que de muchos años antes había sido anunciado; su gran lema *OPUS IUSTITIAE PAX*, que tan bien justifica su apellido Pacelli, le sirvió siempre de inspiración y de norma para el buen gobier-

no de la Iglesia, y bien puede decirse que la obra de la paz, de la reconciliación y la justicia constituyó la principal obsesión del nunca bien lamentado Pontífice, que con toda razón ha sido proclamado el Papa de la paz, de la justicia y de la caridad.

Su corazón de padre, troquelado a la medida del Corazón de Jesucristo, QUI JUSTA COR MEUM FACIET, sentía en lo más íntimo de su alma todos los dolores y todas las aflixiones de sus hijos; y bien podía exclamar como el Apóstol: QUIS INFIRMATUR ET EGO NON INFIRMOR? QUIS SANDALIZATUR ET EGO NON UROR? Quién sufre que yo no sufra con él? Quién comete una falta que yo no sienta un dolor que me enardece?

En los aciagos días de la guerra, para aliviar a los prisioneros, él organizó la oficina de información que tantos beneficios produjo; para socorrer a los soldados creó la comisión pontificia encargada de enviar los convoyes de medicamentos, de vestidos y de víveres a los campos de batalla; y cuando los bombardeos ocurridos en Roma el año 1943 él personalmente acudió a los lugares de mayor peligro a enjugar las lágrimas y a curar las heridas sin temor a salpicar con sangre sus blancas vestiduras, y cual otro samaritano, lo que no alcanzaba a remediar por sí mismo lo encargaba a las instituciones de caridad que él había establecido.

Ante estos espectáculos no fueron pocas las personas que se convirtieron a la fe, y muchos los incrédulos que abrieron los ojos a la luz de la verdad y sintieron en sus almas conmovidas el llamamiento de la gracia.

Por los obreros y los niños tuvo Su Santidad una gran predilección. Ante una audiencia de treinta mil trabajadores pronunció sobre la cuestión social uno de los documentos más trascendentales que se han escrito después de la Encíclica *Rerum Novarum* del inmortal León XIII; y son incalculables y verdaderamente fabulosas las sumas empleadas en beneficio de los obreros y en las fiestas de aguinaldos que aprovechaba principalmente para auxiliar a los niños pobres.

Su celo en favor de las Misiones y su constante empeño para atraer a los herejes y a los infieles al seno de la Iglesia Católica, fue verdaderamente edificante y heroico.

Ningún apostolado se escapó a sus esfuerzos: al Clero, a las familias, a los esposos, a los educadores, a los periodistas, a los seminarios, a las religiosas, a los gobernantes, a los profesionales, a los militares y a los civiles, para todos tenía la palabra oportuna, el sabio consejo y la piadosa amonestación.

Pero si por el aspecto de su gran corazón y de su inagotable caridad puede emular con esa pléyade de apóstoles que han pasado por el mundo haciendo el bien, cuando lo consideramos por

el aspecto de su ilustración y su talento, todos están acordes en que no admite parangón entre sus contemporáneos, y que aun prescindiendo de su carácter y altísima dignidad de Supremo Jefe de la Iglesia, representa el más alto grado a donde en estos últimos tiempos ha podido llegar la inteligencia del hombre, y la mente que ha acopiado el mayor caudal de conocimientos en todos los ramos de la ciencia humana y divina.

Sus famosas Encíclicas, sobre cuestiones sociales, religiosas, científicas, morales y políticas, son obras maestras de sabiduría, de doctrina y de ciencia. La primera de ellas, que publicó en los albores de su gobierno, intitulada SUMMI PONTIFICATUS, constituye un verdadero programa de vida cristiana que revela un vasto y profundo conocimiento del estado en que se encontraba la humanidad.

Mas lo que humanamente no se puede explicar, lo que es verdaderamente maravilloso y supera toda ponderación, es la prodigiosa actividad y la capacidad de trabajo de este santo varón, que no se dio un punto de reposo y que supo multiplicar el tiempo para atender a los innumerables y complicados problemas que a diario se le presentaban y a los cuales daba las soluciones más acertadas y oportunas.

No hubo tema que no abordara, ni ciencia que no dominara como el más experto de sus cultivadores; ninguna profesión, ninguna sociedad, ninguna academia, ninguna institución fundada para el cultivo de las ciencias o de las artes, de la filosofía, de la teología, del derecho, de la pedagogía, de la literatura, de la jurisprudencia, de la medicina y hasta del deporte, tenía para él incógnitas que no supiera resolver; y cuando los sabios y los técnicos le trataban de sus respectivas especialidades, él les decía la última palabra aun sobre los más recientes inventos, y en cualquiera de los varios idiomas que dominaba como si fuera cada uno el suyo propio.

Con sus Encíclicas, con sus discursos, alocuciones y mensajes, bien pudiera formarse una biblioteca, y a ella tendrán que acudir por mucho tiempo para saciar su sed de verdad, de belleza y de santidad las nuevas generaciones. Es cierto que Dios lo dotó de múltiples y variados talentos, pero el supo acrecentarlos y centuplicarlos con su dinamismo y su prodigiosa actividad. No se cuentan por centenares sino por millones las audiencias que concedió durante los 20 años de su Pontificado, y cuantos tuvieron la fortuna de tratarlo quedaron para siempre gratamente impresionados de su bondad, suavidad y dulzura y jamás se llegó a borrar su recuerdo; y no fueron pocos los que se reconciliaron con la Iglesia o recobraron la fe, al escuchar de sus labios inspirados las palabras de vida eterna, y al descubrir a través de su fisonomía

encantadora, candorosa y risueña el trasunto de las perfecciones y virtudes de Jesús su maestro, su modelo y su Dios.

Decidme ahora, señores, si la existencia del Pontificado Romano y más cuando está representado en la egregia personalidad de un Papa como Su Santidad Pío XII, no es un argumento viviente de la asistencia del Espíritu Santo, de la Divinidad de la Iglesia a la cual tenemos la fortuna, el consuelo y la gloria de pertenecer.

Sobre una vida tan fecunda el tema sería inagotable, pero no debo cansaros. Mas no podría terminar sin llamaros la atención hacia el paternal afecto y cariñosa deferencia que tuvo siempre el magnánimo Pontífice para con nuestra católica República y para con nuestro Departamento. Con qué tierna solicitud y con qué dulce amabilidad se dirigió a nuestra patria en las diferentes solemnidades, exhortándonos a la concordia y a la paz, al amor de Cristo y de su Iglesia, a la defensa de nuestros principios cristianos, mostrando un conocimiento claro y preciso de nuestra historia, de nuestros personajes y de nuestros principales problemas como si hubiera vivido entre nosotros y como si esta fuera la única nación a la cual hubiera tenido que atender.

Cuando en las audiencias privadas descubría a un colombiano, se expresaba con los más elogiosos términos y con los más sinceros afectos hacia su querida Colombia, averiguaba sus últimos sucesos y hacía cálidos votos por su bienandanza y su prosperidad.

El bellísimo mensaje dirigido para elogiar y recomendar la Acción Cultural Popular que honra a Boyacá, y que cada día cobra mayores proporciones, es la manifestación más explícita, cordial y sincera de su amor por Colombia y de su interés por nuestro adelanto cultural, moral y religioso.

Yo os pregunto ahora, señores, si tenemos motivos para sentirnos huérfanos, para llorar la ausencia de tan egregio Pastor y tan bondadoso padre y tan sabio maestro y tan santo y benemérito benefactor de la humanidad.

Es verdad que si ha dejado de servirnos aquí en la tierra, en cambio tenemos ya un nuevo y poderoso protector en el cielo, a quien muy pronto veneraremos en nuestros altares; y que al partir de este mundo ha cambiado la corona de espinas por la impercedera de la gloria, y la leve y pasajera cruz de los trabajos y de las tribulaciones, por el AETERNUM GLORIAE PONDUS a que se ha hecho acreedor en el cielo.

Sí, amadísimos católicos, podeis estar seguros para vuestro consuelo de que la Virgen Inmaculada, la madre de Dios, a la que él amó entrañablemente, a la que le consagró dos años marianos, a la que ensalzó con fervida emoción en sus apariciones de Lourdes y de Fátima, a la que proclamó Emperatriz de cielo y tierra,

declarando dogma de fe desde la Cátedra de Pedro, el misterio de su gloriosa Asunción. Ella, digo, le habrá abierto de par en par las puertas eternas y habrá salido a su encuentro con los coros de Angeles para corresponderle y para ceñirle a su vez, la corona inmarcesible que brillará en sus sienes con luz esplendorosa y eterna.

EL VIRREY SAMANO

Cabizbajo, fanático y ardido de rencor,
piensa que el patriotismo es un crimen atroz,
que sus cruentos cadalsos son altares a Dios
y mantiene sus furias del humano dolor.

Pero su ruin mandato de martirio y horror
se torna de improviso en el medio veloz
de contener la saña de este chacal feroz,
que de España tan sólo encarna craso error!

Y cuando más seguro se siente en el poder,
le sorprende el castigo de la reprobación:
La venganza patriota lo tenía que arrollar!

El pueblo a los tiranos así hace comprender
la eterna, inexorable y tremenda lección:
LOS DERECHOS HUMANOS NO SE PUEDEN HOLLAR!

JOSE MARIA PAEZ R.

DR. THOMAS S. BARNETT

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..

... ..

PALABRAS

del escritor y periodista colombiano, JOSE MANUEL ROJAS RUEDA, en acto de la imposición de la Condecoración de la Orden del Libertador, que en el Grado de Oficial, le otorgó la Junta de Gobierno de Venezuela.

Excelentísimo Sr. Dr. Eduardo Arroyo Lameda, Embajador de Venezuela en Colombia; Honorables Miembros de la Misión Diplomática Venezolana;
Señores:

Pocas veces he recibido un homenaje con tan sincera emoción como la que he experimentado en este instante al colocar por vuestras manos sobre mi corazón la Condecoración de Oficial de la Orden del Libertador con que me ha honrado el Gobierno de Venezuela y cuya efigie perpetúa la gloria inmortal del Padre de la Patria y Libertador de cinco Repúblicas hermanas.

En esta solemne ocasión, Excelentísimo señor, el silencio hubiera sido la más discreta de las actitudes, si la obligación de expresar mi profundo agradecimiento no fueran imposición de los destinos humanos. Si algún mérito pude haber contraído ante vuestro Gobierno para recibir tan señalada distinción, es el de mi fervor bolivariano y mi admiración inextinguible por la gloriosa nación venezolana, cuna de los libertadores de América y tierra fecunda de novelistas, historiadores y pintores.

La heráldica ciencia del blasón, queriendo darle corporeidad a la oculta esencia de lo abstracto, en un noble afán de objetivar su naturaleza ideal ha acudido al símbolo, plasmado de esmaltes relucientes y metales preciosos, para premiar las acciones de los hombres y los más altos valores del espíritu.

Al expresar los sentimientos de gratitud que alientan en mi corazón, os puedo asegurar, Excelentísimo señor, que nunca la bondad ha usado del símbolo con tanta largueza ni con más benevolencia, como en este solemne acto en que se me estimula con la más alta presea mi modesta labor de escritor público y mi ad-

miración por la heroica nación que dio aliento a las espadas de Bolívar y de Sucre y alumbró la pluma del eminente filólogo Andrés Bello.

De mis padres aprendí a pronunciar el nombre de Dios con el de Bolívar. En mi niñez desde los bancos escolares seguí al héroe en sus triunfos y derrotas y desde allí tomé la resolución firmísima de conocer los lugares consagrados por las hazañas del genial caraqueño. Viajé por Colombia, viví los mejores años de mi juventud en la legendaria Venezuela; estuve en el Ecuador y en el Perú en peregrinación patriótica y en el recorrido de la ruta emancipadora se afianzó mi fe de soldado del ideal bolivariano.

Entre las muchas facetas de la vida del Grande Hombre se destaca su genialidad de Estadista que llegó a columbrar el porvenir de las naciones de América. El Manifiesto de Cartagena, la Carta de Jamaica y el Discurso de Angostura no tienen par en las instituciones antiguas y superan en mucho a las nuevas concepciones del derecho y de la política.

En el Manifiesto de Cartagena se revela el político y el sociólogo profundo; en la Carta profética de Jamaica, plasma con espíritu noble y generoso los intereses de todo el continente y en el Discurso de Angostura echa las bases de la nacionalidad colombiana. Ese manantial de luces sigue siendo breviarío inestimable de normas y principios para quienes tratan de descubrir el auténtico sentido de la verdad americana. Hoy, después de más de un siglo en que el Libertador partió hacia la inmortalidad, el continente obedece a sus predicciones como a un conjuro divino.

Bolívar fue también el verdadero precursor de la Sociedad de las Naciones y del Arbitraje Internacional, a nuestro entender, —dice Eduardo Herriot—, la más alta gloria del Genio Americano fue en la mañana misma de los días en que había libertado tantas patrias por medio de las armas, haber querido estabilizar para siempre la paz, apoyándola en los principios del Derecho y la solidaridad universal del mundo.

Los días vibran ahora como lanzas templadas y victoriosas. Es nuestra América, enorme y profunda, que se lanza sobre una nueva vida.

Qué espléndido destino, Excelentísimo señor, el de nuestras patrias, unidas ayer en la gesta emancipadora, que cimentó la libertad política del continente, y unidas hoy y mañana para hacer triunfar en América la paz y la justicia social.

Con profunda emoción he oído vuestras bondadosas frases sobre mi modesta personalidad que solo un sentimiento de amistad pudo haberlas inspirado. Esas palabras, señor Embajador, reflejo fiel de vuestra prestante inteligencia y de la generosidad de vuestro espíritu, me dan oportunidad para expresar mi admiración hacia vuestra egregia figura de escritor, jurisconsulto, diplomático y

repúblico, méritos realizados por los dones de vuestro exquisito trato social y simpatía. Ostentais en vuestro espíritu los más nobles rasgos del pueblo venezolano; habeis sabido conquistaros el afecto y admiración de los colombianos y habeis logrado acrecentar la amistad y el conocimiento mutuo de nuestras dos naciones.

Excelentísimo señor Embajador: El galardón que acabo de recibir será para mí prenda de gratitud y arca de nobles recuerdos durante toda mi vida. Os ruego acepteis vos y transmitais, en el mismo lenguaje elocuente que habeis tenido para conmigo, al Excelentísimo señor Presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela, Dr. Edgard Sanabria, eximio intelectual y demócrata y al ilustre Ministro de Relaciones Exteriores, doctor René De Sola, la expresión de mi reconocimiento y gratitud perdurables por el inmerecido homenaje que se me ha tributado.

Decid también a vuestro Gobierno, que este Oficial de la Orden del Libertador, será un fiel servidor de los ideales americanistas y un sincero y leal amigo de esa gallarda y nobilísima nación hermana.

Hago votos por la grandeza y prosperidad de Venezuela, por la ventura personal de vuestra Excelencia y la de todos los amigos que con su presencia han honrado este acto.

En los salones de la Embajada de Venezuela, el 20 de enero del año en curso y en presencia del Cuerpo Diplomático y de destacadas personalidades de la sociedad bogotana, el Embajador de Venezuela, doctor Eduardo Arroyo Lameda, le impuso la Condecoración de la Orden del Libertador, a nuestro distinguido amigo y colega académico, señor don José Manuel Rojas Rueda, a quien felicitamos cordialmente por tan señalada distinción.

CATEDRA BOLIVARIANA

“Barranquilla Nove. 12 de 1830.

Mi querido Gral: (General Daniel F. O’Leary).

He tenido el placer de recibir la apreciable de V. que me trajo el Capn Urbina y doy a V. las gracias por todas las noticias, que me han parecido muy exactas, comparadas con las que he recibido en las comunicaciones y lo que me ha dicho el mismo Comte de Flores.

El Sr. de Franco me ha escrito que le parecía muy conveniente que V. fuera al Ismo, yo le contesto que a mí no me parece nada a propósito; pues en primer lugar V. no iría y además sería exasperar a Espinar y quién sabe lo demás que sucedería. Sin embargo yo no sé si V. es de la misma opinión y me alegraré saber su parecer; pues el Ismo debe reconocer muy pronto al Gobno. y entonces se puede adoptar cualquier medida que se juzgue conveniente y si no, no.

Quedo de V. su afmo. amigo.

BOLIVAR

Sr. Gral. O’Leary”.

“Barranquilla, Nove. 25 de 1830.

Mi querido Gral.

He tenido el placer de recibir las dos apreciables de V. del 19 y 20 de los corrientes; por las cuales quedo impuesto de las noticias de Veneza, del Ismo y de cuanto V. ha tenido la bondad de participarme.

Me ha alegrado saber que el Gral. Urdaneta le haya escrito a V. instándole a que vaya a ayudarlo. V. debe determinar ahora lo que más le convenga; por lo que toca a mí ya he dicho a V. antes que no me hallo capaz de aconsejarle, y como no tengo mando no puedo ordenarle a V. nada. Si lo tuviera, lo haría, y estoy convencido de la buena voluntad con que V. serviría.

Yo sigo de peor en peor con mi salud: Ya he perdido hasta la esperanza; pues una debilidad suma y un continuo padecimiento de achaques diferentes me tienen en un estado de desesperación que me hacen ver la vida con disgusto. Pienso irme de aquí en

cuanto llegue a Sabanilla un buque que he pedido; no sé qué rumbo tomaré, pero donde quiera que llegue será en el más triste estado de postración, porque ni aun en la casa, con todas las comodidades que se encuentran, puedo estar una hora aliviado. En estos últimos días he tenido una tos que me atormenta día y noche.

Sírvase V. saludar de mi parte a la Sra. y aceptar las afectuosas expresiones, con que soy de V. affmo. amigo.

BOLIVAR"

Del "Diario de Bucaramanga", por Luis Peru de La Croix, tomamos lo siguiente, cita que se refiere al "Genio, carácter, usos y costumbres del Libertador":

S. E. es ambidextro. Su Edecán Ibarra me ha asegurado haberlo visto pelear con ambas manos, y, teniendo cansada la derecha, pasar el sable a la izquierda. Así sucedió en unos encuentros que tuvo en la derrota de Barquisimeto, en noviembre del año 13 y en La Puerta, el año 14. S. E. se afeita, trincha y maneja el florete con ambas manos. No fuma ni permite que se fume en su presencia, no toma rapé, y nunca hace uso de aguardiente u otros licores fuertes. En el almuerzo no toma vino; en la comida dos o tres copitas de Burdeos, sin agua, o de madera, y una o dos de champaña. Muchas veces no prueba el café. Come bastante al almuerzo y a la comida, y le gusta mucho el ají y las pimientas, pero prefiere el ají. Me acuerdo, a propósito, de lo que nos refirió un día:

"En el Potosí —dijo— en una gran comida con que me obsequiaron, en la cual se gastaron más de seis mil pesos, se encontraban muchas señoras; observé que algunas, y especialmente las que estaban a mi lado, no probaban bocado a causa de que no le habían puesto ají a los guisados, como se acostumbra en aquel país, por temor a que a mí no me agradara. Yo pedí entonces, y al punto se puso ají en la mesa y todos comieron con mucho apetito. Algunas señoras se lo comían solo con pan".

"El Libertador prefiere las arepas de maíz al mejor pan; come más legumbres que carne, casi nunca prueba dulces, pero le gustan mucho las frutas. Prepara él mismo la ensalada, y dice que nadie la prepara mejor que él, y que esa habilidad la debe a las damas de Francia.

"He dicho ya que el Libertador sabe tomar un tono de dignidad cuando se encuentra entre personas de poca confianza, pero que se desembaraza de él cuando está con los suyos. En la iglesia se mantiene con mucha compostura y respeto, y no permite que los que van con él se aparten de aquella regla".